

**Universidad Nacional Agraria de la Selva**

**TINGO MARIA**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y  
ADMINISTRATIVAS**

**Departamento Académico de Ciencias Contables y  
Financieras**



**ESTADOS DE COSTO DE PRODUCCION Y SITUACION  
ECONOMICA Y FINANCIERA DE LA INDUSTRIA DE  
GASEOSAS JARABEADAS HUANUQUEÑAS EN RELACION  
A SU PARTICIPACION EN EL MERCADO REGIONAL**

**TESIS**

Para Optar el Título de:

**CONTADOR PUBLICO**

Presentado Por:

**Ines Sánchez Valles**

**TINGO MARIA – PERU**

**1999**

*A mi madre María, a mis hijos Cinthya  
Y Mario, por haber contribuido en mi  
Formación profesional.*

*A mi esposo Fernando, con mucho  
amor y eterno Reconocimiento por  
su apoyo invaluable.*

*Mi agradecimiento al C.P.C Humberto Henriquez Valdivieso, por el Asesoramiento de la presente tesis. Asimismo a los representantes de las empresas Embotelladora del Centro S.A., Gaseosas El Carmen S.A., Gaseosas Huánuco S.A., por haberme permitido el uso de sus empresas como modelos de investigación.*

## INTRODUCCIÓN

*El desarrollo económico y financiero de las empresas industriales de bebidas gaseosas jarabeadas huanuqueñas durante muchos tiempo experimento resultados positivos. En esta experiencia favoreció económica y socialmente a la empresa, a la población y al País mediante la generación de divisas y puesto de trabajo. Sin embargo, en los últimos años estas empresas han adquirido problemas que afectan su naturaleza y estructura considerablemente.*

*El objetivo de la presente tesis se oriento a estudiar los estados de costo de producción y la situación económica y financiera de la industria de gaseosas jarabeadas huanuqueñas en relación a su participación en el mercado regional, y a partir de allí se determino los problemas. Para el efecto se demostró la hipótesis de que la falta de apoyo del gobierno central y la exigencia de las instituciones financieras para otorgar capital financiero son los factores que impiden recuperar la situación económica financiera de la industria de Huánuco.*

*La tesis está estructurada en cuatro capitales. El primero, aborda el planteamiento metodológico; el segundo, se refiere a la falta de apoyo del gobierno central; el tercero, a la exigencia de las instituciones financieras; y el cuarto capítulo trata sobre la situación económica y financiera de la industria de gaseosas jarabeadas huanuqueñas y las alternativas para su solución.*

## ÍNDICE GENERAL

**DEDICATORIA**

**AGRADECIMIENTO**

**ÍNDICE**

**INTRODUCCIÓN**

### **CAPITULO I**

#### **ASPECTOS METODOLÓGICOS DE INVESTIGACIÓN**

1.1. Selección del problema .....	09
1.2. Caracterización General.....	10
1.3. Definición del Problema .....	10
1.4. Delimitaciones.....	12
1.5. Formulación del Problema .....	12
1.6. Objetivos de la investigación .....	13
1.7. Hipótesis de Investigación .....	14
1.8. Diseño Muestral .....	16
1.9. Métodos, técnicas e instrumentos de investigación.....	17

## **CAPITULO II**

### **FALTA DE APOYO DEL GOBIERNO CENTRAL**

2.1. Aspectos Generales .....	19
2.2. Inestabilidad social .....	21
2.3. Atraso Cambiario .....	23
2.4. Altas Tarifas públicas.....	26
2.5. Política Arancelaria.....	30
2.6. Tributación antitécnica .....	32
2.7. Rigidez del mercado Laboral.....	37
2.8. Política Económica Neoliberal .....	40

## **CAPITULO III**

### **EXIGENCIA DE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS PARA OTORGAR**

#### **NUEVOS CAPITALES DE TRABAJO**

3.1. Generalidades.....	43
3.2. Rigidez de las exigencias crediticias.....	46
3.3. Altas tasas de intereses del capital financiero.....	52
3.4. Reducción de líneas de crédito.....	59
3.5. Carencia de prestamos a largo plazo.....	62
3.6. Falta de financiamiento bancario .....	64
3.7. Frustración por negativa de créditos financieros.....	68

## **CAPITULO IV**

### **ESTADO DE COSTOS Y SITUACIÓN ECONOMICO-FINANCIERA**

<i>4.1. Aspecto general.....</i>	<i>70</i>
<i>4.2. Naturaleza y estructura del mercado .....</i>	<i>70</i>
<i>4.3. Depresión económica y social.....</i>	<i>77</i>
<i>4.4. Competencia desleal.....</i>	<i>80</i>
<i>4.5. Inestabilidad de la industria nacional.....</i>	<i>82</i>
<i>4.6. Deficiente planificación empresarial .....</i>	<i>85</i>
<i>4.7. Estado de costos de producción de la industria de gaseosas .....</i>	<i>87</i>
<i>4.8. Estado de situación económica y financiera.....</i>	<i>96</i>

*Conclusiones*

*Recomendaciones*

*Bibliografía*

*Anexos*

## CAPITULO I

### ASPECTOS METODOLÓGICOS DE INVESTIGACIÓN

#### 1. Selección del problema

##### 1.1. Selección general: “La industria de bebidas gaseosas en el Perú”.

*El consumo de las bebidas gaseosas en el Perú, se ha incrementado en los últimos años. Este incremento significa del desarrollo regulado de las empresas que se dedican a la explotación de este producto. En efecto el Perú está en la capacidad de competir interna y exteriormente y generar fuentes de trabajo en forma constante.*

##### 1.1.2. Selección Específica:

*“Estado de costos de producción y situación económica de la industria de gaseosas jarabeadas Huanuqueñas en relación a su participación en el mercado regional”*

*Invertir en una industria de gaseosas en el Perú, significa aprovechar la oportunidad para explotar insumos obtenidos a bajo costo. A pesar de eso, esta categoría es adversa en la ciudad de Huánuco. Las empresas que se dedican a esta actividad están experimentando resultados poco alentadores. Posiblemente hay problemas en su procesos que es necesarios investigarlos para propiciar su despegue.*

## **1.2. Caracterización General:**

*La ciudad de Huánuco cuenta con tierras aptas para la agricultura y la ganadería. El desarrollo de estas actividades han generado la instalación de industrias de diversa índole. Entre ellas están las que se dedican a la fabricación de bebidas gaseosas jarabeadas. Estas empresas, al inicio de sus operaciones han tenido excelentes perspectivas de desarrollo. Muchos de estos entes han generado fuentes de trabajo y divisas para el País. Pero en el transcurso del tiempo, debido a la recesión económica que atraviesa el país, la rentabilidad de estas empresas ha disminuido considerablemente, lo cual se debe investigar con toda seriedad*

## **1.3. Definición del problema**

*El Perú está en un proceso de desarrollo industrial expectante, especialmente en la industria de bebidas gaseosas. En este proceso cada región ha identificado la marca de su producto y la conserva en la medida que puede respecto a la competencia que generan las nuevas industrias.*

*La producción de gaseosas jarabeadas huanuqueñas es una muestra de mantenerse en el mercado para el desarrollo de la región. A pesar de eso, en los últimos años, las empresas que fabrican este producto en la ciudad de Huánuco, se han estancado y sus resultados no son alentadores. Este problema, preocupa a empresarios y a la sociedad. Los primeros, por no ver crecer sus utilidades y, la sociedad, frente a la inestabilidad laboral. En efecto este problema se debe investigar como base para la reingeniería de sus procesos.*

*La investigación involucrará varias variables. Entre ellas se tiene que analizar el estado de costos de producción y la situación económica y financiera de la industria de gaseosas jarabeadas Huanuqueñas; el comportamiento de Gobierno Central en relación a las necesidades de apoyo de esta industria para poder contribuir con el desarrollo regional y las exigencias de las instituciones financieras en relación a las solicitudes de nuevos capitales de trabajo. Estas variables permitirán determinar las alternativas para reflotar la industria de gaseosas jarabeadas del mismo giro y con la tecnología mejorada. Esta acción permitirá mejorar las condiciones*

*económicas y financieras, no solo de la industria sino de la población en su conjunto.*

#### **1.4. Delimitaciones:**

##### **1.4.1. Teórica:**

*Para investigar el problema se hará uso de leyes tributarias, así como investigaciones sobre estudios de mercado y todas las teorías bibliográficas, artículos periodísticos y de revistas que tratan sobre costos de producción, reingeniería, maquinarias y otros.*

##### **1.4.2. Espacial:**

*La investigación se realizará en cuatro empresas dedicadas a la producción de bebidas gaseosas jarabeadas que están ubicadas en la provincias de Huánuco.*

##### **1.4.3. Temporal:**

*La investigación es de tipo longitudinal, se inicia en noviembre de 1,997 y culmina en noviembre de 1,998.*

#### **1.5. Formulación del problema:**

##### **1.5.1. Problema Principal**

- a. *¿Cuál es el estado de costos de producción y la situación económica y financieras de la industria de*

*gaseosas jarabeadas Huanuqueñas en relación a su participación en el mercado regional?*

**1.5.2. Problemas secundarios**

- a. *¿Cuáles son los problemas que afectan a los estados de costos y la situación económica y financiera de la industria de gaseosas jarabeadas Huanuqueñas?*
- b. *¿Como se comporta el gobierno central en relación a las necesidades de apoyo de la industria de gaseosas jarabeadas huanuqueñas para contribuir en el desarrollo regional?*
- c. *¿Cuáles son las exigencias de las instituciones financieras para otorgar nuevos capitales de trabajo a la industria de gaseosas jarabeadas huanuqueñas?*

**1.6. Objetivos de la Investigación**

**1.6.1. Objetivo general:**

*Estudiar el estado de costos de producción y la situación económica y financiera de la industria de gaseosas jarabeadas huanuqueñas en relación a su participación en el mercado regional.*

### **1.6.2. Objetivos específicos:**

- a. *Investigar los problemas que afectan a los estados de costos y la situación económica - financiera de la industria de gaseosas Jarabeadas Huanuqueñas.*
- b. *Precisar el comportamiento del Gobierno Central en relación las necesidades de apoyo de la industria de gaseosas jarabeadas huanuqueñas para contribuir en el desarrollo regional.*
- c. *Estudiar las exigencias de las instituciones financieras para otorgar nuevos capitales de trabajo a la industria de gaseosas jarabeadas huanuqueñas*

### **1.7. Hipótesis de investigación**

*“El estado de costo de producción y la situación económica y financiera de la industria de gaseosas jarabeadas huanuqueñas muestran serios problemas en relación a su participación en el mercado regional, debido a la falta de apoyo del gobierno central y a la exigencia de las instituciones financieras para otorgar nuevos capitales de trabajo”.*

#### **1.7.1. Operacionalización de la Hipótesis**

**VARIABLE “x”= Falta de apoyo del gobierno central**

#### **Indicadores**

- *Inestabilidad social.....X<sub>1</sub>*
- *Status cambiario.....X<sub>2</sub>*

- *Altas tarifas publicas.....X<sub>3</sub>*
- *Política arancelaria.....X<sub>4</sub>*
- *Tributación antitécnica .....X<sub>5</sub>*
- *Rigidez del mercado laboral.....X<sub>6</sub>*
- *Política económica neoliberal...X<sub>7</sub>*

*VARIABLE “y”= Exigencia de las instituciones financieras para otorgar nuevos capitales de trabajo.*

**Indicadores:**

- *Rigidez en la exigencia de garantía crediticia.....y<sub>1</sub>*
- *Altas tasas de interés del capital financiero.....y<sub>2</sub>*
- *Reducción de líneas de crédito.....y<sub>3</sub>*
- *Carencia de prestamos a largo plazo..... y<sub>4</sub>*
- *Falta de financiamiento bancario..... y<sub>5</sub>*
- *Frustración por negativa de créditos financiero.....y<sub>6</sub>*

*VARIABLE “z”= Estado de costos y situación económica -financiera*

**Indicadores:**

- *Naturaleza y estructura del mercado.....Z<sub>1</sub>*
- *Depresión económica y social.....Z<sub>2</sub>*

- Competencia desleal.....Z<sub>3</sub>
- Inestabilidad de la industria nacional.....Z<sub>4</sub>
- Deficiente planificación empresarial.....Z<sub>5</sub>
- Estados de costos de la industria.....Z<sub>6</sub>
- Estado de situación económica y financiera.Z<sub>7</sub>

**1.8. Diseño muestral:**

**1.8.1. Universo de estudio**

*El universo de estudio para la presente tesis esta constituido para todas las empresas que producen bebidas de gaseosas jarabeadas huanuqueñas. En efecto en este universo se han contabilizado cuatro empresas.*

**1.8.2. Muestra de estudio**

*La muestra de estudio para la presente investigación se realiza a través de la siguiente fórmula::*

$$n_o = \frac{Z^2 (q)}{E^2 (P)}, \text{ donde: } n_o = \text{Muestra de estudio}$$

*Z = Nivel de confianza*

*1 - z<sup>2</sup> (q) P = Probabilidad de éxito*

*1 + { -1 } q = Probabilidad de fracaso*

$$N = \frac{E^2 (p)}{E = \text{Nivel de precisión}}$$

$$N = \text{Universo}$$

Otorgando valores tenemos:

$$Z = 95\%; p = 80\%; q = 20\% \text{ y } E = 5\%$$

Operando en la fórmula, se obtiene:

$$n_0 = \frac{(1.96)^2 (.20)}{(0.05)^2 (.80)} = \frac{384.16}{96.79} = 3.969 = 4$$

$$1 + \frac{(1.96)^2 (.20)}{4 (0.5)^2 (.80)} - 1$$

En efecto la muestra de estudio es aproximadamente cuatro empresas que operan en la ciudad de Huánuco, estas empresas se someten a la observación ordinaria y participantes y sus directivos a una entrevista como informantes claves.

## 1.9. Métodos, técnicas e instrumentos de investigación:

### 1.9.1. Metodos:

Se utilizan los métodos generales entre ellos el comparativo y el histórico. Además se utilizaran los métodos específicos tales,

*como la matematización, la analogía, la experimentación y el estadístico.*

**1.9.2. Técnicas de investigación:**

*Las técnicas a utilizar son la sistematización bibliográfica, sistematización hemerográfica, observación ordinaria, observación participante, entrevista.*

**1.9.3. Instrumentos:**

*Fichas bibliográficas*

*Ficha hemerográficas*

*Guías de observación*

## **CAPITULO II**

### **FALTA DE APOYO DEL GOBIERNO CENTRAL**

#### **2.1. Aspectos Generales**

*El Gobierno Central es una superestructura social que orienta el desarrollo de todas las variables económicas y políticas del país. Para el efecto el Estado, según el artículo 58 de la Constitución Política, actúa en áreas prioritarias como en la promoción de empleo, promoción de la salud, mejoramiento de la educación, seguridad ciudadana, servicios públicos e infraestructura pública rural y urbana, entre otras actividades.*

*En este proceso el Gobierno Central estimula la creación de riqueza y garantiza la libertad de trabajo y la generación de empresas dedicadas a la industria y al comercio. En tal sentido, además de promover la creación de empresas de cualquier naturaleza, el Estado de acuerdo a nuestra Carta Fundamental, brinda oportunidades de superación a todos los sectores sociales que sufren desigualdades, en el espacio y el tiempo peruano.*

*Desde este punto de vista, constitucionalmente, estamos en un Perú sin problemas. Sin embargo cuando contrastamos esta teoría con la práctica los resultados son adversos en todos sus niveles. La promoción de empleo en el Perú, por ejemplo, es solo una acepción teórica por cuanto la tasa de desempleo es cada vez más alarmante.*

*Este problema genera una inestabilidad social marcada. Cada día crece el índice de delincuencia, de prostitución, de micro comercialización de drogas, entre otros males que denuncian la indiferencia del Gobierno Central ante las necesidades del pueblo.*

*Esta situación impide que las empresas que han logrado sobrevivir a la voracidad fiscal de la Administración Tributaria, acrecienten sus inversiones o renueven sus equipos de producción. Entre otros factores que obstaculizan su desarrollo, está el atraso cambiario y la política monetaria disfrazada bajo un supuesto control de la inflación.*

*Las altas tarifas públicas constituyen otro de los factores que impiden el desarrollo de las empresas de la Región. El costo de estas tarifas cargado a la producción de gaseosas jarabeadas huanuqueñas, no permiten competir con precios de los productos de consorcios internacionales como la Coca Cola, Pepsi Cola, entre otras. Desde esta perspectiva, en cuanto a costos, es imposible competir con la gran empresa industrial, máxime si estas se juntan formando alianzas estratégicas para manejar el mercado de la Región y del mundo.*

*Además de estos problemas, la tributación antitécnica es otro factor que impide el desarrollo de las empresas de gaseosas jarabeadas huanuqueñas. A partir de 1990, el Gobierno Central ha manejado la tributación de acuerdo a las ordenanzas del Fondo Monetario Internacional. Por esta razón la escala del Impuesto a la Renta se han modificado al extremo que se castiga a las micro y*

*pequeñas empresas y se premia a la gran empresa disminuyendo el gravamen del 45 % del impuesto a la Renta solo al 30% sobre la utilidad o base imponible con carácter tributario.*

*La política económica neoliberal potencia la desarticulación indiscriminada de la pequeña empresa industrial. En este proceso el Gobierno deja abierto los mercados para que sean invadidos por mercancía extranjera producido a costos bajos y desarticula la producción nacional. A esta acción contribuye la pasividad de la población peruana que acepta alegremente el producto importado y desprecia al producto nacional, sin darse cuenta que esta actitud no solo genera desempleo, sino que agudiza la dependencia económica y política del país.*

## **2.2. Inestabilidad Social**

*El Perú actual tiene un sin numero de problemas. Entre ellos convergen problemas políticos, económicos, administrativas, culturales, geográfico y de orden social. Este ultimo, que ha superado la década, es más difícil de superar, es decir, el terrorismo es un problema social que afecta al país considerablemente. Este movimiento ha avanzado aceleradamente y ha desestabilizado al gobierno de turno. Para menguarlo al actual gobierno ha tenido que hacer grandes esfuerzos en todos los niveles. Hoy a pesar de la inestabilidad social ya se cuenta con un mercado mas seguro.*

*El narcotráfico, ilusiono al campesino ya que por primera vez su producto (Hoja de Coca) tenía una cotización por encima de lo normal, motivando a dejar de producir yuca, naranja, plátano, uvas, cacao, café, etc. para dedicarse únicamente a la plantación de hoja de coca. Como consecuencia se ha instaurado una economía ficticia y de ilusión, que a la vez afecta desfavorablemente a las industrias de la región.*

*Teniendo en cuenta que "en 1990 el terrorismo llevaba diez años sembrando destrucción y muerte (20 mil muertes y 20 mil millones de dólares en pérdidas materiales), casi el monto de nuestra deuda externa"<sup>1</sup> que tomaba fuerza con el narcotráfico, se realizaron convenios con EE.UU. los que fueron decisivos y eficaces, pero a la vez dejaron suelos degradados, estériles, donde ningún otro producto se podía sembrar durante 5 años. La productividad y economía agrícola iban disminuyendo.*

*Muchos de estos problemas están siendo solucionados. La hiperinflación ha sido controlada mediante la estabilidad de los precios y la reducción de la moneda; a pesar de estos avances el Perú sigue teniendo problemas bien diferenciado que cada día aumenta mas y más; uno de ellos es el desempleo y subempleo, cantidad de profesionales que egresan día a día de las universidades en busca de una buena ubicación para desempeñar su profesión no encuentran el lugar y contra esto nada hace el gobierno actual para controlar y reducir la*

*tasa de desempleo.*

*Por otro lado, la extrema pobreza que atraviesa el Perú en las zonas de desarrollo, es alarmante y esto por el alto índice de pequeños productores, puesto que cerca del 63% poseen menos de 10 hectáreas, cantidad insuficiente para desarrollar una agricultura comercial, otros factores que influyen es el bajo índice de educación, pues, el 12% de la población total son analfabetos.*

*Todos estos problemas que atraviesa nuestro país forman una inestabilidad social que no es otra cosa del otro mundo, por lo tanto es posible solucionarlo. La inestabilidad social tiene su origen en la falta de fuente de trabajo, su más grave problema, también la falta de medios de producción, y todos los demás problemas secuenciales que atenta día a día la economía nacional.*

### **2.3. Atraso cambiario**

*La política económica del Gobierno actual, a partir de su primer periodo, se diseñó para privilegiar el consumo de la producción, de la inversión privada, de la gran empresa. La experiencia que se vivió en el Perú a partir del año 1,990 así lo confirma. Esta política busca la reconversión de la gran empresa para colocar su producción en el mercado mundial.*

---

<sup>1</sup> Alberto Fujimori (Mensaje de la Nación Memoria anual)1,994

*La pequeña y mediana empresa no pueden alcanzar estas aspiraciones. Para lograrlo, el gobierno debe ayudar a tender puente para cruzar los mercados nacionales hacia los internacionales, Sin embargo, el Estado no está preocupado en apoyar a la pequeña y mediana empresa, por cuanto en economía global, son las empresas transnacionales las que ordenan y las pequeñas entidades solo obedecen, máxime si el gobierno tiene la receta del Banco Mundial bajo la manga, sin importarle el desarrollo o la integración de la empresa nacional.*

*Desde esta perspectiva, la actual política económica deja una moneda libre para que su valor sea fijado por el mercado. Al respecto desde el año 1994, el tipo de cambio nominal registra una tendencia revaluatoria, razón por la cual ha aumentado significativamente la compra de moneda extranjera.*

*Una de las medidas adoptadas en julio del año 1990, fue liberalizar el mercado cambiario. A pesar de eso, si analizamos las cifras a finales del período, observamos que en esos cinco años el atraso cambiario es de 31.2%, es decir esta cifra demuestra que la depreciación del tipo de cambio fue inferior a la inflación.*

*Al hacer el análisis en este último quinquenio, “hemos tomado el tipo de cambio promedio comercial. Así el tipo de cambio real interno que es aquel que relaciona directamente la variación del valor de la moneda nacional con la*

*inflación interna de un país, si esta variación es superior a la inflación"<sup>2</sup>, entonces diremos que el tipo de cambio interno esta ganando poder de compra. Los resultados en estos últimos cinco años nos muestran que el tipo de cambio real interno se contrajo en 40.2 por ciento.*

*Asimismo, la paridad real bilateral del dólar, que relaciona la variación del tipo de cambio con la inflación interna y la de Estado Unidos, mostró en estos últimos un retraso de 27.3% y la multilateral que asume la inflación externa un retraso de 71.8%. En resumen el atraso cambiario es un peligro latente para la economía. Esta situación empeora "cuando las brechas externas se acrecentan y las importaciones crecen mucho más rápido que las exportaciones. En este proceso se hace indispensable una corrección en los lineamientos de política cambiaria para poder corregir dicho rezago, lo cual implica una cirugía de política económica muy fina y atinada, y sería mejor hacer esta corrección cuando el país cuenta con recursos para afrontar dicho ajuste"<sup>3</sup>, lo peor sería hacerlo cuando el país no cuenta con ellos, por que así el efecto de las medidas sería mas perjudicial para la economía.*

---

<sup>2</sup> Revista CAMBIO, Director F. D'Omellas Día 17 de noviembre de 1998.

#### **2.4. Altas Tarifas Públicas**

*Los servicios públicos prestados por las instituciones públicas se orientan a la satisfacción de las necesidades básicas de las empresas y las personas. Esto quiere decir que sin estos servicios las empresas y la población no se desarrollan. Entre los servicios públicos esenciales está el agua , la electricidad , el teléfono, entre otros, cuyas tarifas son excesivo en comparación con el costo de estos servicios en países desarrollados. En este proceso se puede ensayar diversas clasificaciones de los servicios públicos. Ellos pueden ser.*

##### **a) Servicios públicos divisibles**

*Son aquellos servicios que tienen un destinatario que es un grupo social considerado significativamente a cada uno de los integrantes. Estos se caracterizan porque se financian parcialmente o totalmente por tasas o precios públicos.*

##### **b) Servicios públicos indivisibles**

*Estos se caracterizan porque no tienen un destinatario determinado, y este le financia directamente por la captación de impuestos o contribuciones etc.). Es indivisible por que no se separa de las contribuciones generalizadas y en muchos casos son inversiones públicas, para luego proceder a venderlas a los usuarios, para sus fines de explotación personal, pagando tasas periódicas a favor de los municipios o entidades.*

---

<sup>3</sup> Ibidem, P. 15

*Cada uno estos servicios se obtienen mediante el pago de tarifas públicas, estas son tablas o listas de precios, derechos o impuestos que se deben pagar a la administración pública por los servicios que recibimos de ellos, tales como, servicios eléctricos, servicios de agua potable, servicios telefónicos, etc.*

*Se debe aclarar que durante los últimos seis años se han venido privatizando muchas empresas públicas debido a las reformas estructurales que establece la política Neoliberal que viene aplicando el Gobierno actual. Ello implica que cuando hablemos de Tarifas Públicas en Tingo María, no podemos referirnos sólo a las de la Administración Pública, porque hay muchas empresas privadas que brindan servicios públicos, tales como Electrocentro, Seda Tingo María y Telefónica del Perú S.A. entre otras.*

*Electrocentro S.A. por ejemplo, es una empresa, cuya actividad principal es la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica en el ámbito nacional. Esta empresa tiene su sede central en la ciudad de Huancayo. En Tingo María sólo opera la Unidad de Tingo María. Ella tiene las siguientes funciones:*

- 1. Aplicar políticas agresivas de cobranza para mejorar los ingresos ya que hasta el año pasado, el índice de morosidad era muy alto.*
- 2. Supervisar y evaluar la aplicación de normas, procedimientos y políticas administrativas de personal, almacenes, control patrimonial y logístico.*

3. *Administrar la generación, distribución y comercialización de la energía eléctrica. De tal forma que una venta óptima de energía a los usuarios que se refleje en mejores niveles de recaudación.*

*Además de ello esta promocionando sus servicios como es la instalación de nuevos servicios con facilidades de pago y algunos sorteos por el pago oportuno de los servicios.*

*Seda Tingo María, también es otra empresa pública que brinda el servicio de agua potable y saneamiento. La oficina de Tingo María depende la central que se encuentra en Huánuco, en donde esta la gerencia general. En Tingo María opera la gerencia Zonal Leoncio Prado, que tiene las siguientes funciones:*

1. *Administrar los servicios*
2. *Realizar presupuestos*
3. *Formulación de los Planes de trabajo*
4. *Elaboración de Informes trimestrales*
5. *Elaboración de presupuestos*
6. *Realización de la Memoria Anual*
7. *Control y política del personal*
8. *Elaboración de expedientes en Agua y Desagüe.*

*Telefónica del Perú es otra de las empresas que brinda sus servicios en Tingo María y la sede que controla a nuestra localidad se encuentra en*

*Huancayo, esta empresa brinda servicios de telecomunicaciones, Internet, etc. Su funciones son:*

- Realización de comercialización de líneas en la zona.*
- Instalación de Servicios telefónicos*
- Realización de contratos de servicio telefónico*
- Servicios de instalación y mantenimiento equipos terminales*
- Sustituciones y modificaciones de equipos*
- Suspensiones de servicios*
- Cambios de titularidad, nombres y números telefónicos*
- Atención de reclamos por averías y otros.*
- Traslados de líneas telefónicas.*

*Todas las actividades y la regulación de sus servicios están regidas por la resolución de Consejo Directivo N° 012-98/OSIPTTEL, Ley de Telecomunicaciones (T.U.O. aprobado por D.S. N° 013-93 TCC); Ley de Desarrollo Constitucional N° 26285; T.U.O. de la Ley de Normas Generales de Procedimientos Administrativos (D.S. N° 02-94-JUS); Ley N° 25035, Ley de Simplificación Administrativa; Decreto Legislativo N° 716 Ley de Protección al Consumidor, entre otras normas.*

*Debemos referir que las variaciones en las tasas de servicios telefónicos "se han incrementado desde 1,990 a la fecha en un 345.75%, en lo que se refiere*

*a la renta básica y en un 242.4% el costo de instalaciones domiciliarias<sup>4</sup>, a pesar de ello con la privatización y el manejo a través de la reciente Telefónica del Perú, de capitales españoles, hay mayor circulación comercial y se han incrementado la comercialización de líneas telefónicas.*

## **2.5. Política Arancelaria**

*En materia de Aduanas, el Arancel es conceptuado como el impuesto aplicado a las importaciones o exportaciones que imponen los gobiernos. Su aplicación se efectúa en las importaciones para proteger a las empresas nacionales de la competencia extranjera. Aunque en algunos países sirven para aumentar las rentas del estado o también se aplica como una actitud de represalias por las políticas restrictivas de comercio de otras naciones. Un arancel es discriminatorio cuando a productos semejantes, o similares se les aplica tasas diferentes.*

*Cuando se menciona el Déficit de la balanza de pagos, se refiere a que nuestro país envía mas dinero al exterior del que recibe. La política arancelaria esta normado por la Ley General de Aduanas (L.G.A.) Decreto Legislativo 809. Aduanas ha venido adecuando sus Sistemas de Calidad a la estructura prevista en la Norma Técnica Peruana ISO 9000 (emitida por INDECOPI). Dicha adecuación debe concluir a mas tardar el 31 de diciembre de 1,999, lo que*

---

<sup>4</sup> Diario La Nación, Director Efraín Castillo D. 31 de Octubre de 1998.

*implica reformar los distintos procedimientos de regímenes, operaciones y destinos aduaneros Especiales o de exportación. "En efecto debe recordarse que la mayoría de gobiernos estuvieron preocupados que el precio de los alimentos se mantuvieran bajos, de tal manera, no fue impedimento que se tuviera que importar de manera creciente dichos alimentos y abaratarlos artificialmente, utilizando un tipo de cambio bajo hasta reduciendo y suprimiendo aranceles"*<sup>5</sup> *con fines de lograr mayor desarrollo de la industria.*

*A Julio de 1990 la estructura arancelaria no tuvo modificaciones importantes, que fueron de 39 tasas ad valorem del 15 al 84% y 14 sobretasas entre 0 y 24%, en conjunto ello implicaba la existencia de 56 tasas arancelarias con una mínima de 15% y una máxima de 108 %. Es necesario indicar que a pesar del elevado número de tasas solo 4 de ellas concentraban el 55% de las importaciones.*

*Considerando los efectos negativos de la elevada dispersión y la existencia generalizada de exoneraciones al pago de derechos aduaneros, en Agosto 1,990 se dieron los primeros pasos en la liberalización comercial. Se redujo el arancel mínimo de 15% a 10%, dicha tasa se aplicó a regímenes exoneratorios, los que tenían tasas arancelarias menores al 15%, también se redujo la tasa máxima del 84% a 50%.*

---

<sup>5</sup> BENFENATI, Giancarlo, Sector requiere medidas duraderas (...), S.N.I Pag. 58

*En términos generales la tasa del 15% se aplicaría a la mayor parte de los insumos, la del 25% a los bienes de capital y el 50% a los bienes de consumo.*

*En la política arancelaria, aparecen dos normas complementarias, una de ellas es la Ley 27005 "Ley que modifica el Régimen de Fraccionamiento especial aprobado ppor el Decreto Legislativo N° 848 del 1° Diciembre de 1998 y la Resolución de Intendencia Nacional N° 002105 Procedimientos Operativos adecuados al Sistema de Calidad, cuya antesala se habían previsto en las mediadas adoptadas para disponer de medidas convenientes para garantizar la calidad de los productos hidrobiológicos de consumo humano se aprobó el reglamento de Certificación Sanitaria Decreto Supremo 05-94 SA . En la norma se establece que la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA) del Ministerio de Salud es la encargada de expedir las certificaciones sanitarias pertinentes, para lo cual hará uso de laboratorios acreditados por INDECOPI. Las empresas gaseosas jarabeadas huanuqueñas han estado involucradas en estas etapas de la política arancelaria, cuyas modificaciones estaban de acuerdo a sus niveles de producción, alterando en varios casos, la utilización de los insumos importados.*

## **2.6. Tributación Antitécnica**

*Para exponer la tributación antitécnica, es necesario partir de las siguientes preguntas ¿aumentan los precios de los bienes y servicios que Ud.*

*compra por el monto total de un impuesto sobre las ventas? El impuesto sobre las ventas se añade al precio de un bien o servicio cuando usted paga en caja ¿Acaso no resulta obvio que el precio mas alto de lo que seria de otra manera porque se le ha sumado un monto igual al impuesto? Podría ser, pero generalmente no lo es; e incluso es posible que usted, el consumidor no pague en realidad ningún impuesto sobre las ventas, lo que obliga al vendedor a que lo pague por usted.*

*Los impuestos aumentan el precio que paga el comprador y disminuyen el precio que recibe el vendedor. En consecuencia, provocan la disminución de cantidades compradas y vendidas e imponen costos tanto a compradores como a vendedores. Estos costos deben compararse con los beneficios derivados de las cosas en las que el gobierno gasta el dinero que recauda de los impuestos.*

*Los impuestos son la fuente de ingreso que permite a los gobiernos proporcionar una amplia gama de valiosos servicios públicos. Pero los impuestos también imponen una carga sobre aquellos que los pagan. Cuando los que los pagan no reciben ninguno de los beneficios, se siembra la simiente de una revuelta por los impuestos. Esa era la situación en 1773 cuando el parlamento británico estableció un impuesto sobre el té a sus colonias americanas. En lugar de comprarlo y pagar el impuesto, los colonos celebraron una especial reunión de té, arrojando valiosos cargamentos de té británico alas aguas de la bahía de Boston.*

*Cada vez que Ud. Compra un litro de gasolina, el gobierno recauda como impuesto parte de lo usted paga, y estos impuestos son considerables. En promedio son de 4.6. centavos de dólar por litro. ¿Quién paga, en realidad, estos elevados impuestos sobre la gasolina? ¿Los compradores? ¿El vendedor? ¿O comparten ambos la carga del impuesto?, Si la comparten ¿ en qué proporción lo hacen?*

*Como respuesta a estas cuestiones sostenemos que en el Perú no hay sistema tributario coherente ni permanente, porque su estructura siempre a variado en función de los déficits presupuestarios y nunca en atención a los principios y reglas si existen, nosotros no lo conocemos.*

*Los gobiernos de turno han aplicado sus propios principios, caracterizados por avaricia o voracidad fiscal sin mayor fundamento técnico ni científico, legislándose siempre en función del momento para pasar el apuro deficitario; del presupuesto para conjurar determinada crisis económica o financiera. Es decir, siempre se aplica una política "criolla", la cual la conocemos como política de "parches" dejándonos sin una atención acorde a la realidad económica. Este problema obedecía a la solución del forado de la deuda interna y deuda externa, para que el gobierno que venga lo afronte y solucione.*

*Para explicarlo mejor, en un enfoque general puede decirse que los tributos de mayor asignación en el ámbito del ingreso fiscal, cuando el*

*presupuesto general del gobierno presenta problemas de financiación y de déficit, los legisladores y gobernantes acuden al manejo de recurso inapropiados como el de aumentar las tasas de impuestos excepcionalmente del impuesto a la renta o el de cambiar el nombre de los tributos. Se puede apreciar en forma objetiva esta falta de coherencia en aplicación de las tasas, porque en pocos años los porcentajes de los impuestos varían radicalmente.*

*Durante mucho tiempo las tasas permanecieron inalterables, pero el costo de vida subía inexorablemente, además se pretendía que se pagaría recargo por soltería, como un rezago de formas anticuadas que han sido superadas en la generalidad de países occidentales. Hoy en día "el resultado es un cuadro distorsionado donde los contribuyentes pagan el impuesto a la renta sobre bases irregulares, incompatibles con la realidad socio-económica donde viven y desarrollaban su actividad productiva, debido a que, al Estado sólo le preocupa el impuesto como ecuación provisional, como ingreso calculado, no hay consideraciones con sentido técnico"<sup>6</sup>, y que debe entenderse que de esta manera se alienta la evasión o la inercia ante el tributo.*

### ***Impuesto Extraordinario a los Activos netos***

*Este tributo ( D.Ley N° 26777 del 3-5-97) deroga el Impuesto Mínimo a la renta. El Impuesto extraordinario a los Activos netos (IEAN) rige a partir del 4 de mayo de 1997 cuya tasa es de 0.5% , la cual se modificativo con el Decreto*

---

<sup>6</sup> FLORES POLO, Pedro, Derecho Financiero y Tributario Peruano, p. 52

*Ley 26999 del 26 de Noviembre de 1998, a la tasa del 0.2% y se aplica sobre la base imponible determinada conforme lo establece el artículo 4° de la Ley (Artículo 1°) son sujetos del impuesto todos los perceptores de Renta de 3ª categoría, según la ley del Impuesto a la Renta, son contribuyentes del Impuesto Extraordinario a los Activos netos (Artículo 2°). Las sociedades de hecho, Asociaciones en participación, Joint Ventures, Consorcios, Comunidades de bienes y demás contratos de colaboración empresarial, que lleven contabilidad independiente no son sujetos del Impuesto, sino que lo determinan y lo atribuyen a las partes que los integran. La base imponible del Impuesto es el valor de los activos Netos, consignado en el balance general ajustado cerrado al 31 de Diciembre de 1996, menos las depreciaciones y amortizaciones admitidas por la ley del Impuesto a la Renta.*

*Por ejemplo en la empresa CELUSA, el valor de los activos Netos al 31 de 12 1998 es de S/. 485,914 actualizada con el IPM, y multiplicado por el 0.2% significan un impuesto de S/. 990.58, lo significa una mensualidad de Mayo a diciembre de S/. 110.06.*

***Impuesto Mínimo.-** Según el artículo 109 del Decreto Ley 25381 entrando en vigencia el 1° Enero de 1991 y estuvo vigente hasta 1996 con la tasas del 2% y para el ejercicio 1997 mediante Decreto Ley 881 se rebaja a la tasa al 1.5%.*

*De acuerdo a este Decreto Ley, las empresas que tienen resultados negativos también tienen que determinar su impuesto "para su impuesto sobre utilidades irreales, objeto de Impuesto Mínimo"<sup>7</sup>, considerando una imposición injusta de naturaleza confiscatoria, porque grava a las empresas aún estas arrojen pérdidas en el ejercicio, desprendiéndose así de su capital de trabajo, lo que nos lleva también a la conclusión de ser un impuesto antitécnico.*

## **2.7. Rigidez del Mercado Laboral**

*La falta de empleo en el mercado laboral es un problema "tan antigua como la vida republicana. Sin embargo, empíricamente es poco estudiado"<sup>8</sup>, la falta de trabajo que "se expresa en hambre, miseria y frustraciones de los sectores marginados"<sup>9</sup>, están articulados a un sistema permanentemente está en crisis.*

*La economía en el Perú esta cada vez más grave y aún más con "La dolorosa decisión del gobierno de aplicar medidas de austeridad y racionalización de los recursos humanos"<sup>10</sup>, en el sector público y privado originando el aumento de desempleo y subempleo. El efecto de este de este problema empuja a la gente desocupada (entre ellos profesionales), hacia la compra y venta de mercancías inmersas en la actividad informal, otros a la*

<sup>7</sup> HENRIQUEZ VALDIVIESO, Humberto, El principio de Justicia, p. 49

<sup>8</sup> TORRES B. Colonibol. Orientación Básica de la... p. 323

<sup>9</sup> Ibidem p. 301

*drogadicción como solución inmediata a sus dificultades, la invasión de vías públicas, el contrabando, el incremento desmesurado de la evasión de impuestos y la violación de las leyes. "Así mismo, el desempleo es un problema que tiene una marcada relación con el gobierno central, puesto de estructura social y laboral del país"<sup>11</sup>. Con la falta de apoyo del Estado la liquidación de las empresas públicas no se hizo esperar, arrojando a sus trabajadores para engrosar al mundo de los desocupados.*

*Otra de las dificultades es que en el país las normas laborales son "frecuentemente infringidas e incumplidas por parte de los empleados de la actividad privada"<sup>12</sup>, que afecta al trabajador.*

*La reducción de empleo es "parte de un cuadro de crisis, más amplio y más profundo, que se proyecta en todos los ámbitos de la vida económica, social y política de nuestro país"<sup>13</sup>, además "esto hace prever, que de mantenerse las actuales condiciones, dentro de quince años habrá cien millones de latinoamericanos... viviendo por debajo de los índices de pobreza absoluta. Cien millones que representa el 30% de nuestra población"<sup>14</sup>.*

---

<sup>10</sup> ARAUZO, Luis, El Comercio... p. 15.

<sup>11</sup> MESA VEGA, felix. Factores que impiden... p. 41.

<sup>12</sup> FERRER, Royer. Infracciones Laborales y de... Pág. 4

<sup>13</sup> VUSIKOVIC, Pedro. La Deuda Externa y la... p. 84

<sup>14</sup> SULE, Anselmo. Testimonio de la Lucha... p 25

*El gobierno actual debe apoyar a la población económicamente activa aplicando en forma eficiente LA POLITICA NACIONAL DEL EMPLEO que “constituye el conjunto de instrumentos normativos orientados a promover un régimen de igualdad de oportunidades de empleo que asegure para todo los peruanos acceso a la ocupación útil que los proteja contra el desempleo y subempleo en cualquiera de sus manifestaciones”<sup>15</sup>, ejecutando programas especiales de empleo con “La formulación, ejecución, evaluación de la política, programas y mecanismos contemplados en la presente ley, el Ministerio de Trabajo y Promoción Social tendrá a su cargo la elaboración de estadísticas encuestas e investigaciones que coadyuven a mejorar el conocimiento en la problemática nacional sobre el empleo, las condiciones de vida y de trabajo de los trabajadores así como el funcionamiento de los diferentes mercados de trabajos existentes en el país”<sup>16</sup>.*

*En la actualidad difícilmente existe empleo, incluso hay profesionales desocupados, si algunos de ellos desempeñan cargos, lo hacen en funciones políticas, ajenas a su profesionalización, por lo que “durante la relación intralaboral, ósea, mientras subsista dependencia remunerada, no habrá productividad, ni el Estado podrá aprovechar las inversiones realizadas en Educación. Los empleados públicos tienen deberes y obligaciones que acatar,*

---

<sup>15</sup> Legislación laboral para los empleados públicos p. 21

<sup>16</sup> IDEN Pag. 25

*bajo penas de inmediata sanción administrativa, según el tipo de información y las circunstancias de su comisión”<sup>17</sup> en otros casos, si el trabajador comete alguna falta “los funcionarios y servidores públicos merecen determinada sanción disciplinaria de acuerdo a la gravedad de la infracción administrativa, desde una simple amonestación verbal hasta la destitución del cargo, considerándose mas agravada las faltas cuando más elevado es el rango del transgresor”<sup>18</sup>, todos los empleados tienen una “carrera administrativa que es el conjunto de principios, normas y procesos que los regulan. El ingreso, los derechos y los deberes que corresponden a los servidores de naturaleza permanente en la administración pública”<sup>19</sup>*

## **2.8 Política Económica Neoliberal**

*En la actualidad la mayoría de los países utilizan Políticas neoliberales. Esto se caracterizan por basarse en las recetas del FMI que son básicamente restrictivas cuyo objeto es acumular Reservas Internacionales para que los países puedan crecer y a la vez cumplir con la deuda externa.*

*El Neoliberalismo pretende que la empresa privada retome las riendas de la economía que le habían sido arrebatadas por el Estado. Para ellos el Estado*

---

<sup>17</sup> Legislación Laboral para empleados públicos, p. 27

<sup>18</sup> Idem, p. 37

<sup>19</sup> Idem, p. 67

*solo sirve para acentuar el orden natural de las leyes del mercado, el cuál, es capaz de regularse a sí mismo.*

*El Perú es uno de los países que empezó a cambiar en comparación a periodos anteriores a partir de 1990, debido al Programa Económico puesto en práctica por este Régimen “Este vector está lo que hoy a la vista de todos. Es decir todos sus acciones han hecho más ricos al pequeño grupo de adinerados y a hecho mas pobres al gran número de desprotegidos”<sup>20</sup>*

*Sobre esta política podemos citar algunos puntos resaltantes que utiliza y pone en practica como medida económica específicamente en nuestro País.*

- *Restringen la intervención del Estado*
- *Consideran el crecimiento económico y no la plenitud de todos los seres humanos*
- *No existen programas de creación de oportunidades para todos, sustituye por apoyos eventuales, a grupos determinados.*
- *Privatizan las empresas públicas con el criterio de que el Estado es casi siempre un mal administrador.*
- *Las fronteras están abiertas para mercancías, capitales y flujos financieros, y no protegen a los producciones mas pequeñas y mas débiles.*

---

<sup>20</sup> ENRIQUEZ VALDIVIESO, H. Las condiciones de vida de las familias... p. 54

- *El problemas de la deuda externa no se aplican correctamente por el recorta la inversión social.*
- *No hay equilibrio fiscal se reduce la inflación y estabiliza la balanza de pagos, pero no se toma en cuenta los nuevos problemas que emergen de los ajustes se hace y que también deben ser atendidos por el estado.*
- *Desaparece la legislación a favor de los sindicatos*
- *Es incapaz de evitar la destrucción de los recursos naturales liberando a grupos poderosos de cargas impositivas y de las obligaciones con el medio ambiente y protege para acelerar el proceso de industrialización.*
- *Desaparecen leyes del salario mínimo*

*Todas estas acciones han repercutido en las empresas industriales en toda la Región, en especial de las gaseosas jarabeadas huamaneñas, que en la actualidad se encuentran con balances en perdidas, desde hace más de 6 años atrás, como producto de ello se encuentran con fuertes deudas ante la SUNAT, han despedido a sus trabajadores y sus maquinarias no producen toda su capacidad instalada, y por ende también han quedado obsoletas.*

### **CAPITULO III**

#### **EXIGENCIA DE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS PARA OTORGAR NUEVOS CAPITALES DE TRABAJO**

##### **3.1 Generalidades**

*El Sistema Financiero se rige por el Decreto Ley N° 26702 Ley General de Sistema Financiero y del Sistema de Seguros de la Superintendencia de la Banca y Seguros. Este dispositivo fue publicada el 9 de diciembre de 1996, justos a los demás disposiciones de la Superintendencia de Banca y Seguros el Banco Central de Reserva y el Ministerio de Economía y Finanzas. Esta Ley tiene por objeto al propender al funcionamiento de un sistema financiero competitivo, sólido y confiable, que contribuya al desarrollo nacional, en todos los ámbitos de la inversión.*

*La ley mencionada, establece los principios que rigen para las autoridades, empresas y agentes que participan en el sistema financiero. Entre ellos tenemos:*

- *La inversión extranjera en las empresas del sistema financiero, tiene igual tratamiento que el capital accional.*
- *De ser pertinente, la superintendencia podrá tomar en cuenta el principio de reciprocidad, cuando se vea afectado el interés público.*

*Las empresas del sistema financiero disponen de libertad para asignar sus recursos, teniendo siempre en cuenta el criterio de la diversificación del riesgo, razón por la cual se prohíbe la constitución de empresas dedicadas a apoyar un sólo sector de la actividad económica. A pesar de eso la rigidez en la exigencia de garantía crediticia, es una fuerte limitante, que no permite a las industrias acceder a los créditos.*

*Las empresas del sistema financiero gozan de libertad para establecer sus tasas de interés, comisiones y gastos para sus operaciones activas, pasivas y de servicios; observando para el caso de las tasas de interés, los límites fijados por el Banco Central de Reserva. Estas tasas son altas, y ponen al capital financiero necesario, lejos de los inversionistas de provincias.*

*Los principales cambios ocurridos en la estructura de colocaciones tienen que ver con las variaciones en las proporciones de sus componentes. Es así como la reducción de líneas de créditos, no permite ubicar las solicitudes de capital fresco para potenciar la explotación de recursos.*

*Asimismo, a lo anterior cabe agregar que en los bancos existe una total carencia de préstamos a largo plazo, lo cual puede servir de gran ayuda a la renovación de maquinarias y equipos, sólo se limita a préstamos de corto plazo, con lo cual es imposible repotenciar los activos fijos.*

*Una de las formas de ver el incremento de la demanda por crédito es analizando el destino de los mismos. En términos de créditos generales, "es el*

*sector industrial el que capta la mayor parte de las colocaciones bancarias, participando en una proporción del 20 por ciento, respecto del total<sup>21</sup>, en gran medida solo benefician a empresas de la capital, entonces la falta de financiamiento bancario, sigue retrasando el desarrollo y crecimiento de la industria en las provincias.*

*Lo visto hasta ahora lleva a concluir que, en líneas generales, “los bancos han mejorado su situación. Se ha elevado su productividad y eficiencia y han colocado mejor sus recursos”<sup>22</sup>. Contrariamente, lo que no se ha efectuado es la colocación de capitales a la actividad industrial, en los niveles expectantes y necesarios para salir del subdesarrollo y competir con eficiencia y eficacia, lo cual esta conllevando a una fuerte frustración por negativa de créditos financieros, hasta el punto de que la producción nacional interna disminuya a niveles nunca antes visto.*

*La preocupación de un país es que las empresas sean estables y bien manejadas; por su parte los inversionistas buscan un clima de confianza y donde puedan obtener rentabilidad. En este marco, nuestro País no reúne estas características, por lo que tiene que financiarse con inversión extranjera.*

*Respecto al comportamiento de la banca nacional, no llega a los niveles más bajos de la población, como tampoco a las empresas menores. Por tanto es difícil que se preocupen y coloquen sus capitales a nuestras industrias.*

---

<sup>21</sup> BABA MAKAO, Luis. Líneas de Fuentes de Crédito ...p.24

### 3.2. Rigidez de las exigencias crediticias

*Las finanzas de las empresas e industrias, en el inicio basan su desarrollo económico en el aporte de su propio capital. "La participación de los propietarios en la empresa se llama Capital o Capital en acciones ordinarias. Las propiedades y las sociedades obtienen dinero adicional pidiendo prestamos a los bancos o a los amigos. Esto limita la cantidad de dinero que puedan prestar o colocar"<sup>23</sup>, es decir, los inversionistas tienen que recurrir a otras fuentes existentes, sin embargo. "a pesar de existir el Convenio firmado entre la Corporación Andina de Fomento y el Banco Central de Reserva el 28 de Enero de 1992, el cual asigna \$ 25'000,000 para el fomento y producción de las Micro y pequeñas a la fecha aun no se ha canalizado eficientemente estos fondos hacia este sector tan necesitado"<sup>24</sup>.*

*Es necesario mencionar que "El dinero es uno de los grandes inventos de la humanidad, cuya función social no ha podido desvirtuarse en el seno de las economías. Como instrumento eficaz para facilitar la división del trabajo, el dinero ha ejercido un considerable impacto en la producción de los bienes"<sup>25</sup> de las empresas, al hacer posible una organización más eficiente del proceso productivo. Por su parte, la Banca es el eje central que asegura el empleo racional y eficiente del dinero.*

---

<sup>22</sup> SANTA CRUZ, J. Miguel, La Banca, el dinero y la actividad económica, p. 27

<sup>23</sup> PARKIN, Michael. Microeconomía, p. 226

<sup>24</sup> URIARTE MEZA, Felix. La pequeña y Micro Empresa, p. 21

*La banca en la actualidad, es una de las organizaciones que tiene que ver con la fluidez del proceso productivo. Sus funciones básicas son dos: Actúan como eje institucional, en el cual se efectúan la mayor parte de las transacciones de la sociedad; y como fuente de crédito para las empresas y personas. Sin embargo, “el rasgo más característico de la banca, que la distingue de otras instituciones financieras, en su capacidad para crear dinero”<sup>26</sup>.*

*Además “a través del mecanismo de creación de dinero bancario, se proporciona a la economía nacional los recursos monetarios requeridos para facilitar e impulsar las actividades económicas. Es aquí precisamente donde la banca desempeña su papel mas positivo al distribuir los recursos financieros del país entre numerosas empresas y personas, esta realizando una labor selectiva y distributiva, que tiene impacto económico acelerado en el desenvolvimiento de la actividad económica”<sup>27</sup>.*

*El otorgamiento del préstamo bancario es el resultado de una investigación previa sobre la capacidad del solicitante para cumplir con sus obligaciones, lo cual ante las empresas, supone determinar anticipadamente, la capacidad de estas para llevar a cabo un proceso productivo eficiente.*

*De allí que el nivel de colocaciones o préstamos de la Banca Comercial está determinada, fundamentalmente, por el grado de intensidad de la actividad*

---

<sup>25</sup> IPAE Curso de gestión empresarial, p. 2

<sup>26</sup> IPAE Idem, p. 11

<sup>27</sup> Idem, p. 40

*económica del país (demanda de los prestatarios). Aún cuando se registre un aumento de los depósitos de la Banca Comercial, originado por un ingreso extraordinario de divisas, ello no conduce inevitablemente a un incremento de la demanda de préstamos. Toda vez que por tal circunstancia, no es esperable un cambio en las expectativas de inversión de las empresas y hombres de negocios, quienes recurren a la banca para obtener financiamiento en la oportunidad en que necesiten fondos que destinarán al proceso productivo, o para efectuar operaciones de transferencia de propiedad de bienes ya producidos.*

*En este entorno, la rigidez en la exigencia de garantía crediticia, dentro de las entidades bancarias del medio, por ejemplo en el **Banco de Crédito**, en la entrevista formulada al Administrador manifestó que los créditos empresariales estaban casi suspendidos, de acuerdo a las directivas superiores de esta entidad, porque al iniciar el ejercicio de su gestión había encontrado una cartera muy pesada de créditos incumplidos no pagados a la fecha de su vencimiento, y que estaba pasando a Cobranza Judicial. En la actualidad se están otorgado los créditos empresariales, bajo un estricto cumplimiento de los requisitos siguientes:*

**a. Tener una Cuenta Corriente**

*Cabe mencionar que para la apertura de una cuenta corriente en el banco, si se trata de una persona jurídica; se exige:*

- *Escritura de Constitución de la Empresa inscrito en los Registros Públicos.*

- *Recibo de luz o teléfono*

- *Copia de las libretas electorales de los representantes acreditados.*

- *Licencia de funcionamiento, debidamente actualizada.*

### ***b Aspectos económicos***

- *Copias de los tres últimos pagos del Impuesto a la Renta (Régimen General)*

- *Ventas anuales superiores a Cien mil dólares, cuya demostración se efectúa a través del flujo de Caja.*

*La empresa debe tener un gran respaldo económico y hacer un movimiento de caja anual que sobrepase los 100,000 dólares americanos. Esto significa que su movimiento en la cuenta corriente debe de ser en forma continua y en gran volumen.*

### ***c Garantía hipotecaria***

*El inmueble que la empresa debe presentar como garantía, el banco lo evaluara y podrá indicar si el monto solicitado es aceptado. Esto ocasiona gastos por estudios de evaluación y la valorización del inmueble. En la mayoría de las veces la valorización de un inmueble el Banco lo realiza hasta en un 50% de su valor real.*

### ***d Balance Confidencial***

*Dicha información financiera, debe demostrar la condición económica actual de la empresa. En algunas empresas se exige este balance auditado y con su respectivo análisis financiero.*

### ***Banco Continental***

*En este banco también se otorga los CREDITOS EMPRESARIALES; los requisitos también son muy exigentes.*

#### ***(a) Manejo de Cuenta Corriente***

*Cabe mencionar que para la apertura de una Cuenta Corriente en el Banco debe efectuarse a nombre de una Empresa Jurídica; presentando la Escritura de Constitución debidamente inscrita en los Registros Públicos.*

#### ***(b) Declaración Jurada Anual del Impuesto a la Renta***

*Copia Fotostática de la Declaración Jurada Anual del Impuesto a la Renta presentada a la SUNAT al 31-12-98*

#### ***(a) Estados financieros y/o balance general auditado***

*(b) Dicha información financiera al 31-12-98, deberá estar auditada por organizaciones autorizadas por la CONSEV.*

#### ***b) Declaración confidencial de bienes del solicitante***

*La empresa tiene que entregar la relación de su Activo Fijo, debidamente documentada y saneada en todas sus partes.*

***(c) Declaración confidencial de bienes del fiador o garante***

*El que va a otorgar el aval o el que garantiza también tiene que presentar su declaración de Activo Fijo, correctamente saneada.*

***(d) Garantía hipotecaria***

*El inmueble de la empresa presentada como garantía, será evaluada por el banco y podrá ver si el monto solicitado es aceptado. Esto ocasiona gastos ya tienen que hacerse estudios de evaluación y la valorización del inmueble. También en este caso, la tasación se reduce hasta en un 50% o 60%.*

*Documentación requerida para formalizar la hipoteca de un bien inmueble:*

- Testimonio de las escrituras públicas con 10 años de antigüedad como mínimo.*
- Certificado de gravámenes con 30 años de antigüedad.*
- Copia literal de dominio extendida por el Registro de Propiedad inmueble con 20 años de antigüedad*

*Documentación para Formalizar la Prenda Industrial de Maquinaria y Equipo.*

- Facturas canceladas que acrediten la propiedad de las máquinas y equipos.*
- Certificado de gravámenes expedido por el Registro de Prenda.*
- Certificado actualizado de Registro Fiscal de ventas a plazo.*

***(e) Balance de corte confidencial***

*A la fecha en que se solicita el Crédito Empresarial, es necesario presentar un Balance Confidencial donde se podrá ver la condición económica actual de la empresa*

***(f) Flujo de caja proyectado***

*Esta información financiera es necesaria para conocer los movimientos económicos que se piensan hacer y en que se utilizaran el crédito.*

***(g) Documentos personales***

*Copia Fotostática de Libreta Electoral de la L. E. Del Representante Legal de la Empresa.*

*A todos estos requisitos deben ir acompañados de una solicitud de crédito dirigida al Sectorista o Administrador del Banco.*

### ***3.3 Altas tasas de intereses del capital financiero***

*Se habla en efecto de la necesidad de tasas reales de interés no sólo para contener la expansión inflacionaria sino para incentivar al ahorro protegiéndolo de la consecuencia de la inflación. Este argumento parecería correcto; pero sólo hasta cierto punto pues no, todo el dinero que prestan los bancos proviene del ahorro. Gran parte es el resultado de su propia creación de dinero. Así pues, el*

*alza de las tasas de interés acompañado de un creciente volumen de crédito ingresa extraordinariamente a las ganancias de aquellos.*

*Pero aun así las tasas elevadas atraen recursos del exterior. Y estos recursos alivian a empresas de los efectos de la política restrictiva; a las ganancias extraordinarias de los bancos se agregan entonces las de las empresas financieras y las grandes empresas que tienen acceso directo al mercado.*

*Si realmente se persigue aplicar una buena política, sería preferible aplicar directamente estas restricciones, sin elevar desmesuradamente las tasas de interés, sin embargo, se pretende evitar la ganancia extraordinaria de las empresas productivas, haciendo pagar tasas elevadas. Pero en cambio se da un gran impulso a las ganancias extraordinarias de los bancos y la empresa financiera.*

*Como quiera que fuese cabe preguntar quienes pagan en última instancia estas ganancias extraordinarias. En la medida en que el alza de interés se traslada sobre los precios y las remuneraciones siguen regulados por el estado, el costo de esta política de tasas elevadas recae sobre la fuerza de trabajo desfavoreciendo. Dicho en otros términos, la elevación de las "tasas reales" de interés lleva a una mayor comprensión de las "remuneraciones reales". Por más que el estado comprima estas remuneraciones, la continuación del déficit sigue*

*elevando los precios, con los cuales las tasas reales de interés tendrán que seguir siendo muy altas.*

*Pero no es solo la presión social es lo que impulsa a este reajuste, sino la de las empresas productivas de bienes para la fuerza de trabajo desfavorecida, con una ínfima capacidad de adquisición, solo efectúan una economía de subsistencia.*

*Desde otro punto de vista, la técnica de elevación de tasas de interés trae como consecuencia otro fenómeno impresionante de hipertrofia, que ya no es del estado, sino del aparato bancario que financieramente dilatan exageradamente sus ingresos. Y además llevan a operaciones especulativas de toda suerte, especialmente las de comisiones y cargos bancarios y la construcción obligada de un flujo de caja irreal, lo cual acentúa la hipertrofia; en las operaciones que suelen promover en la expansión.*

*Hemos sostenido que el excedente por su continuo crecimiento constituye la fuente primordial de acumulación de capital y comprenderá clasificar en materia de acumulación. “Según ellas las ganancias son un fenómeno transitorio y el fruto de la mayor productividad tendría a difundir, debía imaginarse un mecanismo que permitirá recoger en toda la colectividad, el ahorro necesario para la acumulación. Tal es el mecanismo de la tasa de interés. El introducir una nueva técnica de crecimiento, productividad, y con su fruto se difundiría entre todos, todos se encontrarían en condición de participar en el proceso*

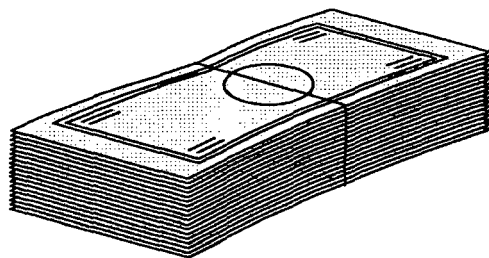
*acumulativo en la medida que estuviera dispuestos a posponer el consumo presente*<sup>28</sup>, *el incentivar al ahorro, en la actual economía, es una tarea de titanes, dado las actuales condiciones.*

*La tasa de interés, en la posición de equilibrio, está dada por la coincidencia entre la aportación del producto de una unidad marginal de capital y la oferta marginal de ahorro que responde a la tasa de interés en esa posición.*

*Otro papel "importante del tipo de interés sobre el que insiste tenazmente los neoclásicos es el de orientar eficazmente la elección de técnicas. Aunque estimo, dicho sea de paso, que las opciones técnicas son más bien limitado; pero esto no afecta al argumento considerado"*<sup>29</sup>.

*Según los últimos reportes del sistema financiero, las tasas de intereses por prestamos en moneda nacional del sistema bancario (TAMN) experimentan una reducción paulatina en los últimos ocho meses lo que evidencia una reducción en la demanda de crédito*

*En febrero del presente año, la TAMN era de 37.6 por ciento y en julio se ubico en 36.9 por ciento. Pero esa tasa se redujo a 36.4 por ciento al cierre de octubre.*



<sup>28</sup> Revista: En Cifras, Director Abraham Berrios M. N° 17, 1998

<sup>29</sup> Ibidem p. 37

*Al respecto, Juan José Marthans, especialista en banca, mencionó que la tendencia observada se debe, básicamente, a la abundancia de recursos en soles en el sistema bancario, la ampliación de la liquidez en moneda nacional impulsa a los bancos a una mayor competencia, lo que nos lleva a reducir el costo del crédito en soles, la reducción se da en la medida que se proyecta que las tasas por depósitos en soles no se modificaran sustancialmente.*

*La baja en los intereses por prestamos tiene como fin evitar que el margen financiero diferencia entre las tasas activa y la pasiva en moneda nacional tienda a caer en el sistema bancario. Teniendo en cuenta que en poco mas de dos años el stock de inversiones extranjeras se ha duplicado, será muy difícil marcar un punto de inflexión financiera.*

*El proteccionismo practicado por gobiernos anteriores llevó, entre otras cosas, a la practica de políticas monetarias que fomentaron el establecimiento tasas de intereses negativos, es decir, por debajo de la inflación, que abarataron artificialmente al crédito bancario, convirtiéndose en la alternativa casi privilegiada de financiamiento de las empresas.*

*Al final esto condujo a dos situaciones y que la gravedad en que vivimos crudamente en la actualidad: quebró banca estatal de fomento y, lo más preocupante, no se desarrollaron otras alternativas de financiamientos como el mercado de capitales, por ejemplo. Pero esa realidad ha cambiado. El crédito bancario ahora no sólo es caro sino que, además, resulta difícil conseguirlos*

*para desarrollar proyectos de mediano o largo plazo. Sin embargo, la estabilidad económica lograda ayuda a reducir líneas, tasas de intereses. Esto, básicamente, porque los bancos están disminuyendo sus prendas o colocaciones, es decir, la diferencia entre lo que cobran por prestamos (tasas activas) y lo que pagan por los ahorros (tasas pasivas).*

*Entre enero de 1992 y junio de este año, "las tasas de interés activas y pasivas en moneda nacional se han reducido en una proporción de 7 a 4. Las primeras han bajado de 205 a 36 por ciento, mientras que las segundas lo han hecho de 33 a 9.5 por ciento"<sup>30</sup>, lo cual significan medidas extremas.*

*Por el contrario, esas mismas tasas en moneda extranjera se han reducido a un ritmo marcadamente menor y ambas en proporciones similares. Las activas de 20 a 15 por ciento y las pasivas de 7 a 5.7 por ciento. Las razones que han llevado a una reducción menor de las tasas pasivas en moneda nacional cabe encontrarlas en la necesidad que tienen los bancos de promover una mayor cantidad o de por lo menos evitar que disminuyan los depósitos.*

---

<sup>30</sup> Ibidem p. 25

*Las tasas de interés son:*

**BANCO DE CREDITO:**

**TASAS EFECTIVAS ANUALES**

<i>COMISIONES</i>	<i>M.N.</i>	<i>M.E.</i>
<i>Sobregiros Cta. Cte.</i>	<i>115%</i>	
<i>Préstamo</i>	<i>36%</i>	<i>Desde 18.5% hasta</i>
<i>Comercial</i>		<i>19.75%</i>

*Crédito micro y pequeña empresa*

■ <i>Capital de</i>	<i>60.103%</i>	<i>33%</i>
<i>trabajo</i>	<i>46%</i>	<i>26%</i>
■ <i>bienes de capital</i>	<i>41%</i>	<i>21.25%</i>
■ <i>banco de</i>		
<i>negocios</i>		

*Crédito al Consumo: desde 35% hasta 48% desde 20% hasta 33%*

**BANCO CONTINENTAL**

<i>Pagaré</i>	<i>3.25%</i>
<i>Capital de Trabajo:</i>	
<i>Préstamo Personal:</i>	<i>3.61%</i>
<i>Préstamo Vivienda:</i>	<i>2.75%</i>

*Al apreciar estos porcentajes podemos deducir que el crédito es una operación económica en la que existe una promesa de pago a cambio de algún bien, servicio o dinero, en el futuro. El crédito al implicar confianza en un comportamiento futuro del deudor, significa un riesgo y adopta formas diversas de garantías.*

*Además como se puede ver en los cuadros se hacen otorgamientos de créditos en monedas extranjeras, por lo tanto a éste tipo de crédito es importante adicionar el costo de la línea, el riesgo de cambio que supone la devaluación de nuestra moneda con respecto a la moneda recibida y por entregar dependiendo del periodo de utilización del crédito, este riesgo de cambio puede ser marcadamente más importante que la tasa de interés de la línea.*

#### **4.4. Reducción de líneas de crédito**

*Las fuentes de financiamiento presentan de diferentes maneras sus recursos a la colectividad. Estas maneras de presentación se denominan "Líneas de Crédito"<sup>31</sup>.*

*Cada línea tiene por lo general; un monto asignado de recursos, los mismos que se pone a disposición de determinados usuarios para fines*

---

<sup>31</sup> BABSAMNARAO, Luis B. Op. Cit, Bancos Licencias y p. 8...

*específicos. Esta atención puede presentarse hasta por un monto máximo por usuario y por periodos de gracia y amortización fijados de antemano.*

*Al hablar de reducción de línea de crédito, muchos piensan que se trata de la disminución de las fuentes de financiamiento de las instituciones financieras; esto no necesariamente es así, ya que según la información obtenida, hoy en día los bancos son más flexibles. Para el otorgamiento de líneas de créditos, comparado a los años anteriores, ya que con los nuevos cambios de conceptos sobre innovación, dinamismo, creatividad y sobre todo seguridad en los sistemas bancarios se sienten mas seguros a la hora de realizar estas operaciones; pero no se debe confundir flexibilidad con las exigencias y condiciones que pone la institución financieros que desean respaldos para sus recursos por garantías, estas garantías tienen que ser **demostradas** por el solicitante del crédito. Es en este punto donde muchas veces surge el problema al momento de otorgar un crédito ya que no todos los clientes cuentan con las exigencias que señalan las instituciones financieras conllevando a que muchas veces estos opten por no solicitar un crédito.*

*A pesar de que las técnicas bancarias han evolucionado considerablemente en los últimos años; la forma de presentación del crédito y la determinación de sus ventajas comparativos requieren de un grado de especialización. Para la aprobación "el directorio debe constituir un comité de crédito especial para la aprobación de crédito o efectividad de facultades a sus*

*sectores o administradores*"<sup>32</sup>, es en esta parte de la toma de decisiones, optan por negar, modificar, observar las solicitudes de crédito. Inclusive manifiestan que solo se otorgan para determinadas líneas específicas.

*Estas exigencias permiten a la institución obtener seguridad y garantías al momento de obtener un crédito, pero muchas veces esto mismo se vuelve en algo tedioso para el cliente quien muchas veces tiene que esperar buen tiempo antes de que les aprueben el crédito. Por tanto muchas veces es inoportuno, lo que conlleva a que no se llegue a fructificar su inversión. Este problema se viene superando hoy en día gracias al avance de la tecnología, capacitaciones y otros factores que ayudan a determinar a la empresa financiera con mayor rapidez el otorgamiento de un crédito.*

*En el mundo financiero es muy común que nos planeen al proporcionarnos una línea de crédito, con diferentes tasas de interés, periodo de gracia, plazos de amortización, modalidades de cobranza y desembolsos en moneda única o mezcla de monedas. A su vez el pago de intereses puede ser adelantado o vencido y las amortizaciones del principal. Pueden ser iguales, crecientes o irregulares. ésta tiene varias líneas de financiamiento, lo que falta es efectivizar a favor de las industrias de la región.*

---

<sup>32</sup> Ibidem, p. 41

#### **4.5. Carencia de préstamos a largo plazo**

*El préstamo a largo plazo supone inversiones de cinco a diez años, con montos considerables, y casi siempre destinados a adquisiciones de activos fijos, lo cual supone inversiones a pagarse en anualidades, cuyos montos se han calculado y duplicado, para efectos de sus pagos periódicos.*

*A fines de los años 90, los préstamos a largo plazo tuvieron bastante expectativa llegando a niveles sin precedentes en nuestro país, pero luego del shock o la expectativa del gobierno entrante de Fujimori. Las asociaciones de ahorros y préstamos sufrieron un grave deterioro por este incremento de las colocaciones a largo plazo. A pesar de que los activos eran en su mayor parte instrumentos financieros de largo plazo en la forma de hipotecas de interés fijo, en tanto que sus pasivos eran primeramente depósitos de corto plazo. De esta manera, en la inexistencia de este tipo de préstamos que suponía hacer proyectos de Inversión con todas las formalidades económicas (T.I.R. y V.A.N.) los forzaron a pagar más a sus depositantes sin recibir adiciones de sus portafolios existentes de préstamo de largo plazo. En términos de valor presente, las altas tasas de interés deprimieron el valor de los activos de las entidades bancarias, respecto a sus pasivos y de esta manera pusieron en peligro su solvencia.*

*Los depositantes o ahorristas habrían tenido buenas razones para preocuparse de sus fondos si no hubiera sido por el hecho de que sus depósitos estaban cubiertos por el seguro (BCR), que debían pagar una cierta proporción*

*de sus depósitos al Seguro. Sin embargo con tantos problemas a fines de los años 92, se veía claro que el Banco Central de Reserva y el gobierno carecía de fondos para cubrir a los depositantes. No obstante, la mayoría de la gente esperaba que el gobierno se haría cargo de las perdidas y estafas de CLAE, BANCOPER, CRC, etc., que es justamente lo que a sucedido.*

*Con sus fondos asegurados, y sin colocaciones a través de prestamos a largo plazo, las industrias sobre todo de la Región o del interior del país, no podían hacer mejoras en sus activos o en modernizar con tecnología de punta sus activos fijos, por tanto no se hizo ningún incremento. Al observar más de cerca la deficiente producción de la industria de gaseosas jarabeadas, y por la desconfianza excesiva de las estafas que hubieron, sencillamente depositaban su dinero en instituciones que les pagara las más altas tasas de interés en el mercado financiero, básicamente quebradas. La única posibilidad que tenían sus propietarios de rescatar algo de esta situación era utilizar el dinero de sus depositantes para jugadas de alto riesgo, con la esperanza de que estas aventuras tuvieran éxito. Sabían que su capital ya estaba perdido de todas manera y que, si estos proyectos fracasaban, la cuenta, es decir, el costo de las nuevas jugadas, lo pagaría un gran sector de ahorristas y el gobierno.*

*Como parte de esta tendencia, las instituciones financieras han abandonado su colocaciones a largo plazo y se han orientado al colocaciones a*

*corto plazo. Muchos bancos se han desplazado para establecer una base de operaciones en los mercados externos por medio de una red de oficinas.*

*Debido a los apuros de las instituciones financieras, el congreso atenuó las restricciones que tenían permitiéndoles ofrecer cuentas y otorgar préstamos a los consumidores y comerciantes a tasas altas de interés. Con la nueva modalidad de Créditos Personales, lo cual rebaja aún más las restricciones impuestas a las instituciones financieras al permitirles invertir una gran parte de sus fondos en endeudamiento personal, dejando a las empresas con limitadas inversiones comerciales de alto riesgo y largos plazos.*

### ***3.6. Falta de financiamiento bancario***

*La Superintendencia de Banca y Seguros (SBS) señaló que el índice de colocaciones en el rubro de concertaciones respecto a las inversiones de producción durante 1996, para el sector industrial ha llegado a \$ 100,000 dólares haciendo solo un porcentaje del 5% respecto al total, en cuanto al presupuesto funcional se ha colocado en el sector Industria S/. 114,000 Nuevos soles llegando a representar el 0.5% de los S/. 22'263,000 Nuevos soles.*

*El nivel alcanzado por dicho indicador, representa un considerable decrecimiento dentro de la tasa del producto Bruto Interno PBI, lo cual se viene notando desde diciembre 1991 en los niveles de productividad y la utilización de su capacidad de producción de las industrias de gaseosas.*

*En tal sentido, cabe recordar que “al cierre de 1996 la capacidad instalada en la industria llegaba a 5.10% de las tasas del PBI, luego de lo cual registró una sostenida alza para cerrar en 6.97% el pasado 31 de agosto”<sup>33</sup>.*

*Sin embargo a partir de Julio del año de 1997, los niveles de productividad han bajado considerablemente por falta de capital de trabajo la producción ha descendido a niveles alarmantes, no se renuevan e incrementan envases de vidrio, lo cual es la principal debilidad en las industrias de esta naturaleza anotaron un considerable grupo de funcionarios de la industria de gaseosas, dado que se comenzaron a registrar consecuencias por el incremento del tipo de cambio en dicho periodo, además señalan que este comportamiento también fue incentivado por el incremento experimentado en las tasas de interés del sistema.*

*A consecuencia de esta falta de financiamiento, se están incrementando las obligaciones tributarias, las deudas a proveedores, las obligaciones por cargas de personal, lo que al final están determinando capitales negativos, como se puede apreciar en los balances que figuran el rubro de anexos.*

*A su vez la falta de financiamiento bancario ha llegado a determinar toma de decisiones en reducción de personal que en un 40% hasta el 50%, atribuidos a la falta de capital de trabajo y las bajas producciones de las bebidas gaseosas, siendo desplazados por otros productos (Loretana, Kola Real, etc.).*

---

<sup>33</sup> Diario Gestión, p. 26 del 12 octubre de 1,998

*Estas falencias representan un decrecimiento en términos nominales de 37% pero en términos de moneda extranjera significó una baja de 44% respecto al total de la producción de años anteriores.*

*“Los bancos locales se encuentran preocupados por la reciente elevación de tasas de interés, ya que ello generaría mayores dificultades en la recuperación de los créditos y una elevación del índice de morosidad”<sup>34</sup>. Así mismo, el aumento del costo del dinero causaría una desaceleración en el ritmo de emisiones de nuevos préstamos, con la consiguiente y exigente revisión y cumplimiento de los requisitos.*

*“Jesús Zamora, gerente de banca de inversiones del Banco de Crédito, estimo que las Reservas Internacionales Netas (RIN) seguirían descendiendo en la que resta del año así como en 1999, señalo que conceptualmente, las reservas internacionales netas (RIN)”<sup>35</sup> representan el ahorro del país y pueden usarse en casos de falta de recursos en el sistema financiero.*

*Explico que la falta de financiamiento bancario presenta una mala señal para los inversionistas pequeños, ya que ellos tienen que ver este año ha sido fijado para la economía, por la presencia del fenómeno del niño y la crisis financiera internacional. Consecuentemente la productividad y sus repercusiones dañan la economía local, regional y nacional.*

---

<sup>34</sup> Universidad de Lima, Ibidem p. 37

<sup>35</sup> Ibidem p. 38

*Cuando se presentan dificultades como las que hay actualmente recién se acuerdan en tomar precauciones y de supervisar adecuadamente el otorgamiento de créditos. Ese no es el caso de los bancos, los cuales sean cual sea el entorno, cuidan al máximo la calidad de su cartera. Por ello que las industrias de gaseosas en las Encuestas Económicas Anuales, manifiestan en un 75%”<sup>36</sup> que un factor que afectó el desarrollo de las industrias de gaseosas es la Dificultad de Financiamiento.*

*A pesar de ello, en la empresa Industrial: Gaseosas de Calidad ubicada en el distrito de Tomayquichua muestra un ejemplo de financiamiento con “bonos”<sup>37</sup>. El 25 de junio de 1997, Gaseosas de Calidad obtuvo más de 300,000 mil nuevos soles por la venta de bonos. Ese día, Gaseosas de Calidad se comprometió a realizar un pago de S/. 125,000 mil más el interés que se deba en la fecha de vencimiento, 1° de julio de 1998. También se comprometió a realizar un pago de cupón de 9%, el 1 de julio de cada año. La Industria de Gaseosas de Calidad no consiguió los S/. 125 mil nuevos soles; el 1 de julio de 1997. Los bonos se vendieron en el 97 % de su valor de rescate. Es decir, la Gaseosas de Calidad recibió 97 nuevos soles por cada 100 nuevos soles que prometió reembolsar.*

---

<sup>36</sup> Encuesta Económica Anual Gaseosas Huanuco, Gaseosas el Carmen, ECSA y CELUSA

<sup>37</sup> En nuestro medio, se conocen como ACCIONES

### **3.7. Frustración por negativa de créditos financieros**

*Las reformas hechas a partir de 1990 llevan a los bancos a desarrollarse en un entorno mucho más competitivo. Es mas, en los últimos años se han abierto nuevas entidades y se incursiona en nuevas modalidades de servicio, como los bancos de inversión, de consumo o de servicios personales, por ejemplo.*

*Esto nos plantea tareas como la especialización y es precisamente sobre este aspecto en lo que se trabajara mas en los próximos años. Algunos pasos ya se han dado.*

*Uno de ellos es la futura creación de llamadas entidades de desarrollo de la pequeña y Microempresas (EDPYMEs), aunque a este respecto quedan aun vacíos que puedan generar problemas después.*

*El gran reto, ahora supone que no solo se genere especialización en los servicios que presten los bancos, sino además, que existan como complementariedad en ellos, de tal forma que se pueda crear las condiciones para un desarrollo más armónico, el tiempo nos dirá si esto es posible.*

*De acuerdo a las entrevistas iniciales, las industrias de gaseosas en Huanuco, lo expresan tajantemente, que si no hay apoyo financiero, básicamente en lo que compete al capital de trabajo, peor aun sino se prevé la renovación y la reingeniería de sus maquinarias, con créditos a largo plazo, tal problemática influyen en que los industriales, forzosamente se ven en la necesidad de evadir*

*ciertos impuestos, destinar sus instalaciones a otras actividades no gravadas, además de ir consumiendo paulatinamente sus capitales invertidos, si a esto se agrega la demanda limitada, la competencia desleal, lo que van a generar son alzar las tasas de desempleo, al reducir su personal, lo que se ha notado a través de diez años, disminución de líneas de fabricación y por ende trabajar a solo el 30 ó 40 por ciento de su capacidad instalada.*

*Esta frustración por negativa del otorgamiento de créditos financieros, esta llevando a una profunda crisis en cuanto se refiere a puestos de trabajo, mejorar las perspectivas económicas de la población, decrecimiento del PBI, y reducción de mercado de las bebidas de gaseosas, mercado que se habían logrado hasta 1989, con buenos niveles que hoy en día, se ven reducidos a ínfimos niveles, lo cual significa la utilización de solo el 30 % de la explotación de la capacidad instalada. De seguir esta tendencia, con patrimonios en rojo, sin financiamiento la industria de gaseosas sufriría a unos pocos años el colapso total y paralización de sus actividades.*

## CAPITULO IV

### **ESTADO DE COSTOS Y SITUACIÓN ECONÓMICO FINANCIERO.**

#### **4.1. Aspecto general.**

*Para precisar el estado de costos de producción y la situación económica y financiera de las unidades de análisis constituidas por las empresas que producen aguas gaseosas jarabeadas en la ciudad de Huánuco, es necesario articular la definición de varias categorías. Entre ellos, están la estructura del mercado y su participación relativa en el ámbito regional. Asimismo, el componente fundamental que mejora o no la situación económica y financiera de las empresas, es el nivel de depresión económica y social por la que atraviesa el país, entre otros factores.*

*El mercado se concibe como el ámbito geográfico donde interactúan, productores, distribuidores y consumidores de bienes de consumo productivo y/o bienes de consumo social. Adicionalmente se intercambian servicios indispensables para la producción y distribución de los resultados de la producción. En efecto, la estructura del mercado se puede dividir en dos sub-estructuras, una de ellas corresponde a la sub-estructura que se dedica sólo a la transformación de la materia bruta en materia prima y ésta, en producto apto para el consumo humano; y la otra, se encarga de la distribución y/o comercialización de los bienes y/o servicios generados en la sub-estructura*

*industrial. Su amplitud depende de los niveles tecnológicos y operativos puestos en práctica o monitoreados por los niveles gerenciales.*

*Entre otras categorías que deben analizarse para poder explicar el estado de costo de producción y la situación económica y financiera de las empresas de gaseosas y jarabeadas huanuqueñas, esta la depresión económica y social. Esta aparece con mayor claridad a finales del año 1995 y no ha sido solucionada hasta hoy. Hay varios factores que impiden solucionar este problema . en primera instancia esta la política económica de tipo Neoliberal, la cual no hace sino si no aperturar el mercado para importaciones de manera anárquica en desmedro de la producción nacional. Otro de los factores , especialmente en el ámbito de estudio , es el efecto nocivo de la erradicación de la coca por cuanto los programas especiales de rehabilitación no muestran resultados alentadores, máxime si el gobierno central no garantiza el mercado para colocar los productos nacionales.*

*Esta acción esta complementada por la competencia desleal, que es una característica visible de la política económica neoliberal aquí se experimenta abusos de poder económico en función a la dependencia económica y política internacional. los monopolios internacionales que tratados sus capitales golondrinos hacia el Perú , gozan de todos los purrogativos del gobierno central. Las entidades fiscalizadores de tributo no tienen ingeniería para revisar el movimiento económico de carácter tributario de estas empresas. Las leyes*

*laborales no son respetadas por los empleadores (monopolistas) por cuanto a ellos se acogen a sus fueros del país de origen. Las empresas nacionales, en cambio, esta sometida no solo a una fuerte presión tributaria sino también a una serie de tributos anti - tecnicos que en conjunto se constituyen en factores que impiden el desarrollo de sus centros productivos.*

*Los atributos de cada una de las categorías expuestos (SUPRA) potencian la inestabilidad económica y financiera de la industria de gaseosa jarabeada huanuqueña. Esta situación empeora en la medida que no se reformula sus procesos productivos. La planificación empresarial de la empresas en estudio es deficiente, este problema acomoda a la competencia desleal entre monopolistas e industrias peruanas, se constituyen en principales factores que impiden disminuir los costos de producción y mejorar la situación económica y financiera de la empresa en esta región .*

#### **4.2 Naturaleza y estructura del mercado.**

*El mercado es una categoría social. En el actúan hombres sin distinción de razas, religión, estado cultural, ni otras formas de discriminación. Aquí, las personas se agrupan de acuerdo a diferentes formas societarias de producción y asumen actividades tendientes a la extracción de productos naturales en su primera forma de materia bruta . esta materia bruta es sometida a un proceso de*

*transformación industrial mediante el cual se obtienen dos tipos de productos como resultados de doble efecto de la producción y el consumo.*

*La determinación del mercado de consumo de gaseosas en 1989 (Cuadro N° 7), efectuado de acuerdo a la población determinada según el Censo Estadístico 1989, y el índice de consumo establecido por el Instituto de Mercadeo de Productos Alimenticios, los cuales a nivel del ámbito regional establecen un requerimiento o mercadeo total de 5'359,661 de gaseosas de 24 unidades, el volumen de producción para las gaseosas jarabeadas huanuqueñas llegó a 748,313 cajas (14% del volumen requerido) y el resto lo cubre las gaseosas de marca en un volumen de 4,611,348 cajas 86%, en cuanto a ventas representan el 9.58% (S/. 5,372,036.00) frente a las gaseosas de marca de 90.42% (S/. 50'724,831.06) Para 1998 (Cuadro N° 8) el mercado total es de 8'132,390 cajas, el volumen de producción para las gaseosas jarabeadas huanuqueñas bajó a 413,944 cajas (5,09 % del volumen requerido) y el resto lo cubren las gaseosas de marca en 7'718,446 cajas (94.91%), las ventas en 1998 bajó al 4.01% (S/. 3'545,382) frente a las gaseosas de marca que han crecido al 95.99% (S/.84'902,901.63).*

*De este mercado, la participación de las gaseosas jarabeadas huanuqueñas, llegan a un 9.58% en 1989 (Ecsa Kola 3.94% CELUSA 3.19%, El Carmen 1.18% y G. Huanuco 1.26%) (Cuadro 5); mientras que las gaseosas de*

marca tienen 90.42% siendo la más alta la tiene la Coca Cola en un 49.98% y la más mínima 2.18 corresponde a Concordia y en 1998, las bebidas locales llegan a bajar al 4.02% de ellos un mayor porcentaje lo tiene ECSA Kola, el resto de las bebidas están en 0.43%, 0.35% y 0.39% (Cuadro 6 y gráfico 3 y 4).

Por consiguiente, de acuerdo a las entrevistas realizadas a los informantes claves de cada una de las empresas estudiadas, se conoce que la Compañía Embotelladora la Unión (CELUSA) produce Pepsi Cola, Team, Celusa, y las Rocas, en diferentes tamaños. Los tamaños de los envases oscilan entre gaseosas de 295 ml hasta un litro, etc. De otro lado se pudo conocer que Embotelladora del Centro S.A. (ECSA) produce Ecsa Kola de  $\frac{1}{4}$  x 24 Ecsa Kola de  $\frac{1}{2}$  x 24, Ecsa Kola de 1/1 x 12 y Kolambina de  $\frac{1}{2}$  x 23, además de su producción de Agua la Ambina.

Gaseosas Huanuco, también actúa en el mercado de la Región. Esta empresa produce gaseosas Huanuco, Beat, IQ de 295 ml. Y IQ de 207 ml, entre otros. En este mismo ámbito gaseosas El Carmen actúa mediante la producción; El Carmen Roja, El Carmen Manzana, El Carmen Soda y El Carmen Piña, cuyos tamaños oscilan entre  $\frac{1}{2}$  y  $\frac{1}{4}$  x 24 botellas cada caja. El volumen de producción de las empresas huanuqueñas en los últimos años ha sido afectado por la repercusión de la recesión económica y la política neoliberal practicada por el gobierno actual entre otros factores que impiden el desarrollo de la industria no

*solo de gaseosas huanuqueñas, sino también de otras compañías que producen otros bienes y/o distribuyen productos generados en la zona.*

*Este problema ha potenciado la disminución de la producción de la Compañía Embotelladora La Unión S.A., la cual ha reducido su capacidad productiva a esta fecha a una cantidad que oscila entre 5,000 y 6,000 cajas de gaseosa mensuales. De igual manera, Embotelladora del Centro S.A. sólo alcanza una producción mensual de 20,000 cajas mensuales, la cual ha descendido con respecto a la producción de los años anteriores cuando contabilizaban hasta 286,400 cajas anuales, haciendo un promedio de 23,066 cajas de las diversas gaseosas al mes.*

*Gaseosas Huánuco también a disminuido su capacidad de producción. Este problema no sólo se debe por la competencia desleal a otras empresas de tinte monopólico que introducen sus productos a la Región, sino también, debido a la crisis económica que afecta a la población, potenciando a que cada día más gente tengan menos dinero para adquirir aguas gaseosas para su consumo. Por ello Gaseosas Huánuco de un promedio de 3,695 cajas mensuales producidas hasta el año 1,998, ha disminuido a 3,000 cajas promedio mensuales durante el año de investigación.*

*Gaseosas El Carmen atraviesa problemas similares. Esta Empresa, durante el año 1,998, aún cuando y a la crisis había afectado considerablemente*

*el volumen de producción, declaró para efectos del Impuesto a la Renta la producción de 39,904 cajas, haciendo un promedio de 3,325 cajas mensuales. Aún cuando todas las empresas estudiadas han ampliado su ámbito de influencia a todas las provincias y poblados de la Región Huánuco y otras provincias de Cerro de Pasco y Junín, los gerentes de cada una de las Compañías manifiestan que la caída de su producción está en función al poder adquisitivo de la remuneración que percibe el pequeño grupo social que tiene empleo. El amplio grupo de desempleados ya no tienen posibilidad de adquirir gaseosa jarabeada huanuqueña para su consumo. Sólo lo hacen temporalmente.*

*Por consiguiente, de acuerdo a la opinión de nuestros entrevistados como informantes clave (Gerentes de las empresas muestreadas) el mercado de gaseosas jarabeadas huanuqueñas, actualmente, se mueve en función al siguiente esquema:*

$\text{MERCADO} = \text{Personas con} \quad + \text{Capacidad} + \text{Voluntad de gastar}$ $\text{necesidades y} \quad \text{adquisitiva}$ $\text{deseos}$
<div style="border: 1px solid black; display: inline-block; padding: 2px 10px;">Comportamiento Favorable del consumidor</div>

*Naturaleza del mercado huanuqueño*

---

*Como se puede apreciar en el diagrama, la capacidad adquisitiva la remuneración que percibe el hombre que aún no ha sido cesado en su empleo, tiene mucho que ver en el desarrollo del mercado de las empresas de gaseosas*

*jarabeadas huanuqueñas. Ello implica que la crisis de estas empresas se agudizará en función al nivel de empleo en la Región y en función a la rentabilidad de las empresas comercializadoras de bienes y servicios, que también experimentan las mismas consecuencias de la recesión económica, la cual a nuestro modo de ver se está transformando en una recesión crónica y muy perjudicial para la industria nacional.*

#### **4.3. Depresión económica y Social.**

*La depresión económica y social se perciben en todas las empresas y regiones del País. La Región Huánuco no está aislada de este problema. Cada día hay más gente sin trabajo, cada noche aumenta la degeneración social entre traficantes de drogas, consumidores drogadictos, delincuentes, prostitutas, alcohólicos, y otras formas de degeneración social que repercuten considerablemente en el desarrollo de las empresas en la Región. Este problema se debe a que el Gobierno Central no tiene interés en solucionar los fenómenos de este tipo debido a que las recetas económicas impuestas por el FMI no están orientadas a este fin.*

*Por esta razón, al igual que las demás actividades económicas, las empresas productoras de gaseosas jarabeadas huanuqueñas, están soportando desde hace más de 10 años una aguda crisis que ha afectado a sus niveles de productividad. De acuerdo a las estadísticas de producción hasta el año 1989,*

*llegaban a un "total de 748,313 cajas vendidas en el mercado de esta región. En la actualidad esta producción alcanza sólo a 413,944 cajas de gaseosas producidas en conjunto, lo cual significa una reducción de 44.68%"<sup>38</sup> en relación a lo producido diez años atrás.*

*Para explorar las causas de esta disminución en los niveles de producción, hemos entrevistado a los diferentes administradores que conducen las empresas en la actualidad. Para algunos de ellos el problema se debe a la actual crisis económica generalizada en depresión social. Hay mucha gente que no tiene con que alimentar a sus familias por cuanto los jefes de familia han sido cesados de sus empleos debido a la reducción de personal en función a la recesión del mercado. Otros entrevistados consideran que la actual política económica implantada por el Gobierno de Alberto Fujimori, está llevando a la quiebra a sus empresas, máxime si el Gobierno actual no está interesado en proteger el mercado a través de la generación de empleo. Por el contrario, ha dado puerta abierta a la importación de excedentes de producción en países desarrollados, cuyo productos invaden el mercado peruano en desmedro de la producción nacional.*

*Este problema, aunado a la carencia de capacidad de adquisición del poblador huanuqueño, es cada vez más preocupante. De no reactivarse la economía y el nivel de empleo en el Perú, las empresas de gaseosas jarabeadas*

---

<sup>38</sup> Extracto estadístico empresarial 1988, 1998.

*huanuqueñas, posiblemente tiendan a colapsar en los años sucesivos; salvo que se inyecta nuevos capitales o se subvencione la producción, opción que no se acostumbra en el sector privado. Sólo se subvenciona bienes o servicios producidos por empresas públicas.*

*Desde esta perspectiva, las empresas de gaseosas jarabeadas huanuqueñas, se encuentran afectadas económicamente por la inestabilidad en la industria local y nacional. Los dueños o accionistas ya no quieren arriesgar más inversiones ni desean mejorar o modernizar sus maquinarias, debido a la inestabilidad expuesta y a la recesión del mercado, el cual se encuentra limitado por la capacidad de consumo de la población, mayormente sin empleo. Este problema se agudiza en la medida que la política económica del Gobierno actual no incentiva el desarrollo ni el crecimiento de la actividad industrial.*

*En este sentido, la liberación del mercado, el cual importar productos de países con mayor tecnología y a menor costo, desata una competencia insuperable con la empresa nacional. Pero el problema no sólo queda en la competencia insuperable, sino también, potencia el cierre de muchas industrias y con ello grandes contingentes de trabajadores se quedan sin empleo. Por consiguiente, el destino de las empresas en estudio está signado por un conjunto de dificultades que tienen que ser superados mediante trabajo de conjunto, mediante acuerdos estratégicos, y quizás mediante ayuda mutua orientada a proteger el mercado regional.*

*Así lo entiende el asesor de esta tesis y así lo entendemos en la medida que transitamos buscando las causas que generan la disminución de la producción de las empresas de gaseosas jarabeadas huanuqueñas. El desarrollo de éstas, tiene que partir de un Plan Maestro de Desarrollo Estratégico de Conjunto. No hay otra manera que estas empresas recuperen las pérdidas que han experimentado en estos últimos cinco años. Además, el Plan Maestro de Desarrollo debe orientarse a la recuperación de capitales, tales como ocurre con el conjunto de empresas estudiadas que cuentan con un capital negativo de hasta S/.1'921,458.00 Nuevos Soles, según los estados financieros que presentamos (Infra).*

#### **4.4. Competencia desleal.**

*La participación de las empresas productoras en el mercado regional o nacional debe realizarse dentro del marco de la igualdad de condiciones. A este tipo de participación se denomina mercado de competencia perfecta. Desde este punto de vista, toda actividad competitiva es muy saludable para mejorar la calidad del producto, la rentabilidad de las empresas y la satisfacción de los consumidores. Sin embargo en el mercado de la Región Huánuco no existe esa competencia perfecta. Por el contrario, existe una guerra de precios, y principalmente es potenciada por las empresas que operan bajo la protección de entidades monopolistas.*

*Este problema a potenciado el decaimiento de las ventas en el sector de las empresas estudiadas. La fase de declinación industrial de las empresas de gaseosas jarabeadas huanuqueñas, ya no se puede ocultar. Existe una intensa y particular lucha de precios con sus competidores y casi propietarios del mercado en razón a su poder económico que influyen en el poder político del País. Nos referimos a los grandes productores de Coca Cola e Inca Kola, los cuales influyen decididamente en el rendimiento de la producción industrial huanuqueña.*

*Desde esta perspectiva, la empresa nacional se enfrenta a un sinnúmero de dificultades para poder desarrollarse. En primer lugar tiene en su contra una presión Tributaria extrema, casi ciega por cuanto encierra en su estructura a varios tributos antitécnicos, cuyo cumplimiento desmedra los magros ingresos económicos. Además, tiene en contra la electricidad más cara del mundo, la tecnología atrazada, y lo que es más significativo, el grado cultural del mayor porcentaje de consumidores potenciados, los cuales aceptan los modelos mentales que se introducen a través de la televisión para sugerir que todos los productos importados son siempre mejores que la producción nacional. Este fenómeno hace que las preferencias de los consumidores potenciales se inclinen a adquirir el producto importado por tener menor costo, aún cuando haya duda en cuanto a su durabilidad y calidad, comparado con el producto nacional que con tanto esfuerzo se oferta en el mercado. Entre otros factores que impiden la*

*capacidad de competencia leal está, la sindicalización de los trabajadores tendientes a paralizaciones frecuentes en busca de mejoras salariales, la insensibilidad del Gobierno Central para apoyar el desarrollo de la empresa de la empresa nacional, y la falta de incentivos tributarios acorde a las necesidades de la Región.*

*En este contexto, hay entidades legales creadas para regular la competencia leal. Entre ellas está el Ministerio de Industria, Turismo e integración; sin embargo sus resultados no muestran resultados satisfactorios. Este problema se debe, posiblemente, al desinterés que tienen los funcionarios de estas instituciones para proteger a la empresa industrial nacional y a la influencia decisiva del poder económico monopolista, que tiene mucho que ver con el diseño político puesto en práctica para dirigir el País. Mientras estas anomalías persisten, las empresas dedicadas a la producción de gaseosas en Huánuco, no van ha poder menguar sus dificultades económicas y financieras.*

#### **4.5. Inestabilidad de la industria nacional.**

*En algunas situaciones, en especial fuera de los ámbitos de la capital de la República, cerrar una empresa industrial resulta casi imposible debido a la preocupación del Gobierno por el desempleo y por el impacto en la comunicad local. El precio de cierre puede afectar concesiones en otras industrias uy otras condiciones que pueden ser prohibitivas. Sin embargo, no sucede así con las*

*empresas que operan en la Región Huánuco. El Gobierno Central no se preocupa por las dificultades que atraviezan estas empresas por cuanto considera que esta Región del Alto Huallaga, y como tales no necesitan ayuda.*

*En este sentido, la preocupación de la inestabilidad industrial en la zona, sólo es asumida por la población que conforma la comunidad local. Este proceso se evidencia a partir de las manifestaciones, de las fuentes de defensa y las fuentes de desarrollo local constituidos por los comités de bases representativos y por la Cámara de Comercio. La posición asumida por estos gremios no sólo defiende la persistencia de sus industrias para generar empleo sino que, de acuerdo a nuestros entrevistados, la única manera de superar la recesión económica y social del subdesarrollo en que se encuentra el País, es a través del apoyo a las empresas productivas. Nosotros, a partir del estudio de los factores endógenos y exógenos que han potenciado la inestabilidad de la industria nacional, proponemos que al apoyo de las empresas hay que agregarle, paralelamente, la investigación permanente de sus procesos a fin de mejorar al ritmo que exige la política de trabajo en las empresas que participan de la economía global.*

*No obstante, hay otros factores relacionados con la inestabilidad de la industria nacional. Nos referimos al nivel tecnológico con que operan las empresas de gaseosas jarabeadas huanuqueñas. De acuerdo a nuestra observación ordinaria en nuestras visitas planeadas hacia las fábricas que sirvieron de unidades de análisis, hemos podido advertir que la mayoría de ellas*

*operan con maquinaria obsoleta en relación a las grandes fábricas de coca cola e Inca kola. En este sentido la empresa industrial huanuqueña n está modernizada ni se actualiza tecnológicamente. Por consiguiente, en cuanto a infraestructura productiva podría decirse con toda objetividad que se quiere equiparar la maquinaria gigante de las empresas que operan bajo el amparo monopolista, contra un pequeño grupo de empresas emergentes en el mercado huanuqueño.*

*Desde el punto de vista contable, hemos podido constatar que la maquinaria de la industria de gaseosas jarabeadas huanuqueñas, tiene un valor cero en libros al detraer del monto que costó el bien, la depreciación acumulada actual. Ello implica que la vida útil de la maquinaria ya fue agotada desde hacer varios años. Sin embargo, las empresas en estudio siguen operando con esa misma maquinaria. Este problema se debe a que dichas empresas no cuentan con el dinero suficiente para poder renovar su infraestructura productiva.*

*Desde este punto de vista, la maquinaria utilizada por la industria de gaseosas jarabeadas huanuqueñas, no podría ser objeto de comparación con los equipos sofisticados que utilizan las empresas bajo el amparo de la coca cola, Inca kola, etc., por lo tanto también pueden compararse los niveles de los costos de producción y los márgenes de utilidad entre estas empresas que están situadas en polos opuestos. Desde esta perspectiva la guerra por la*

*permanencia en el mercado de estas empresas, será más intensa y dependerá de las condiciones siguientes:*

- *Indiferenciación del producto.*
- *Altos costos fijos debido a la subutilización de la capacidad de producción.*
- *Bloqueo de barreras de sólida de producción industrial.*
- *Mantener la posesión ganada en el mercado.*

*Por consiguiente, el futuro de las empresas de gaseosa jarabeadas huanuqueñas que fueron objeto de estudio de la presente tesis, es incierto, por cuanto gira en función al cumplimiento de las condiciones anteriores y a la veracidad de sus competidores en el mercado que cada vez se restringe en función a la pérdida de poder adquisitivo de los compradores del producto.*

#### **4.6. Deficiente planificación empresarial.**

*La planificación para la producción de una empresa industrial privada, es equivalente a la elaboración del presupuesto nuestro en la entidad pública. Ambos son instrumentos de gestión que permiten la realización de los procesos administrativos tendientes a obtener un buen resultado de gestión. Sin embargo, cuando las empresas hacen caso omiso a este tipo de instrumentos, hay una seguridad razonable que sus resultados no se ajusten a las leyes que regulan su*

*ejecución en las empresas públicas, o que los resultados de las empresas privadas no respondan a las expectativas de sus accionistas.*

*La empresa de gaseosa jarabeada huanuqueña no tiene una adecuada planificación. Las respuestas obtenidas en las entrevistas a los informantes clave, así lo demuestran. Los Administradores de estas empresas, al ser entrevistados, manifestaron que dichas empresas no cuentan con personal profesional en presupuesto y planificación. Además, su propia organización no se ajusta a las necesidades internas para afrontar la competencia debido a las limitaciones financieras que afectan a la mayoría de empresas estudiadas.*

*En este sentido, las empresas materia de la investigación no cuentan con planificación a corto ni a mediano plazo. El corto plazo es un período en el cual se fija la cantidad de por lo menos un proceso de producción y se puede variar las cantidades de los demás. El largo plazo es el período en el cual, las cantidades de todos los procesos de producción pueden variarse. No es posible señalar en el calendario una fecha fija para separar el corto plazo del mediano y del largo plazo, por cuanto esta distinción varía en función al objeto de cada industria.*

*En efecto, para hacer la distinción entre planes de corto y largo plazo, hay que hacer, en primera instancia una diferenciación del proceso. Por ejemplo, una empresa productora de gaseosa decide que necesita una nueva planta de producción más grande, tardará varios años en llevar a la práctica esa*

*decisión. Si gaseosas El Carmen S.A. necesita 10 pausterizadoras, 767 adicionales, tardará varios años en producir los nuevos productos necesarios para satisfacer la demanda de una nueva línea. En este sentido, el corto plazo para estas empresas, es de varios años. En el extremo de la competencia (coca cola, inca kola, etc) este corto plazo sólo se limita a uno o dos meses a lo mucho. Allí se pueden construir nuevos locales e instalar nuevas máquinas y ponerlas a funcionar rápidamente.*

*Por consiguiente, toda la demora que se experimenta en la determinación del corto plazo en la empresa de gaseosa jarabeada huanuqueña, y que es dinámica en la empresa que produce coca cola o inca kola, se debe a la inadecuada planificación de sus procesos. Para contrarrestar este efecto negativo, es necesario una reagrupación estratégica y la elaboración de un plan maestro de desarrollo empresarial. Desde este punto de vista, y por la experiencia que tenemos como planificadores en el desarrollo de nuestra carrera profesional, no hay otro camino para lograr el desarrollo de estas empresas y mejorar los estados de costos y la situación financiera que veremos más adelante.*

#### **4.7. Estados de costos de producción de la industria de gaseosas.**

*La contabilidad es la ciencia que se encarga del procesamiento de las operaciones económico-administrativas en un período determinado y los sintetiza en los estados financieros, los cuales constituyen el fundamento*

*cuantitativo indispensable para la toma de decisiones. Forman parte de los estados financieros, el estado de costos de producción, el cual precisa el monto de las inversiones en materia prima, mano de obra, gastos de fabricación y otros, que permiten determinar el valor de costo de un producto fabricado. Este estado es complemento del Estado de Ganancias y Pérdidas. En este sentido, a partir de esta categoría la tomaremos como estado de movimiento, estado de ingresos y egresos, estado de gestión, etc.*

*En conjunto, sirve para mostrar la situación administrativa, y por consiguiente los resultados de una compañía a una fecha determinada. Su propósito es proporcionar un análisis sumario de los hechos y factores significativos que intervinieron en el proceso de producción de las empresas de gaseosas jarabeadas huanuqueñas, durante un período determinado. Desde esta perspectiva, la elaboración del estado de costos de producción es el elemento básico que sirve para determinar o ejecutar los demás estados financieros.*

*Teniendo en cuenta los conceptos que anteceden y los resultados de la observación ordinaria en el proceso de investigación, se le ha podido precisar que la empresa Gaseosas Huánuco S.A. durante el año 1,998, proceso la siguiente información:*

**CUADRO 1**

**ESTADO DE COSTOS DE PRODUCCIÓN DE LA CIA. GASEOSAS  
HUANUCO S.A. - AÑO 1998  
(EN NUEVOS SOLES)**

<b>CATEGORIA</b>	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>	<b>D</b>	<b>TOTAL</b>
MATERIA PRIMA	78,017.77	45,668.94	49,474.69	17,125.85	190,287.25
MANO DE OBRA	16,199.10	9,482.40	10,272.60	3,555.90	39,510.00
CARGOS INDIRECTOS	35,967.29	13,292.26	25,020.72	3,909.49	78,189.75
<b>COSTO DE PRODUCCIÓN</b>	<b>130,184.16</b>	<b>68,443.60</b>	<b>84,768.01</b>	<b>24,591.24</b>	<b>307,987.00</b>
PRODUCCIÓN (CAJAS)	18,240	10,740	11,160	4,200	44,340
COSTO UNITARIO (CAJAS)	S/7.14	S/6.37	S/7.60	S/5.86	S/6.95

FUENTE: ESTADISTICA MANUFACTURERA 1998, FORMATO F-9 (INEI)

LEYENDA:

A = GASEOSA HUANUCO

B = BEAT

C = IQ c 295ml

D = IQ c 207ml

*De los resultados obtenidos al efectuar el procesamiento del estado de costos de producción de la empresa Gaseosas Huánuco S.A., se puede precisar que el costo unitario de la Gaseosa Huánuco asciende a S/.7.14 Nuevos Soles por cada caja producida. Aún cuando el costo de esta gaseosa es relativamente superior al de las gaseosas Beat (S/.6.37) y al de IQ 207 m.l. (S/.5.86), es este producto el que tiene mayor consumo en el mercado. Ello implica que tiene que realizarse un estudio de mercado para determinar las causas de la poca preferencia de las otras gaseosas que produce la empresas analizada. No hay otra manera de potenciar la rentabilidad de las empresas sino se determinan sus costos de producción por actividades y si no se investigan algunas anomalías que influyen en su aceptación en el mercado.*

*Por otro lado, hemos tenido la oportunidad de procesar la información de la compañía Embotelladora La Unión S.A. (Celusa). A continuación presentamos los datos contables por cada uno de sus centros de costos.*

**CUADRO 2****ESTADO DE COSTOS DE PRODUCCIÓN DE CELUSA 1998***(EN NUEVOS SOLES)*

<b>CATEGORIA</b>	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>	<b>D</b>	<b>TOTAL</b>
MATERIA PRIMA	46,174.04	16,583.44	32,377.22	1,397.30	96,532.00
MANO DE OBRA	26,523.14	9,482.40	10,272.60	2,882.95	57,659.00
CARGOS INDIRECTOS	29,884.99	13,292.26	25,020.72	3,248.37	64,967.36
<b>COSTO DE PRODUCCION</b>	<b>102,582.16</b>	<b>37,429.93</b>	<b>71,617.65</b>	<b>7,528.62</b>	<b>219,158.36</b>
PRODUCCIÓN (CAJAS)	19,918	7,361	13,856	2,165	43,300
COSTO UNITARIO (CAJAS)	S/5.15	S/5.08	S/5.17	S/3.48	S/5.06

FUENTE: ESTADISTICA MANUFACTURERA 1998, FORMATO F-9 (INEI)

## LEYENDA:

*A = Pepsi Cola**B = Teem**C = Celusa**D = Las Rocas*

*Según los resultados obtenidos en el cuadro 2, la Compañía Embotelladora La Unión S.A., está en mejores condiciones de producción que su análoga Gaseosas Huánuco. CELUSA tiene dos atributos a su favor uno de ellos es el costo unitario general de S/5.06 Nuevos Soles, considerablemente inferior al costo unitario general de la empresa estudiada anteriormente. Entre otros atributos están su menor costo relativo a cada tipo de gaseosa que produce que oscila entre S/3.48 a S/5.17 Nuevos Soles, lo cual le permite manejar precios de venta en el mercado.*

*Hay otras experiencias que hemos estudiado en la realización de la presente tesis. Entre ellas vamos a referirnos al Estado de Costos de Producción de la empresa Embotelladora del Centro S.A. (ECSA), la cual ha procesado la siguiente información:*

**CUADRO 3****ESTADO DE COSTOS DE PRODUCCIÓN DE ECSA 1998***(EN NUEVOS SOLES)*

<b>CATEGORIA</b>	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>	<b>D</b>	<b>E</b>	<b>TOTAL</b>
MATERIA PRIMA	27,367.43	509,499.35	120,867.69	2,246.70	2,246.70	668,152.00
MANO DE OBRA	3,632.64	67,642.34	16,042.69	1,073.69	1,073.69	89,474.00
CARGOS INDIRECTOS	14,313.85	273,981.96	64,980.11	4,348.92	4,348.92	362,410.00
<b>COSTO DE PRODUCCION</b>	<b>45,713.93</b>	<b>851,123.65</b>	<b>201,880.49</b>	<b>7,669.31</b>	<b>7,669.31</b>	<b>1'120,036.00</b>
PRODUCCIÓN (CAJAS)	11,621	216,504	51,350	3,446	3,446	286,400
COSTO UNITARIO (CAJAS)	S/3.93	S/3.93	S/3.93	S/2.23	S/2.23	S/3.91

FUENTE: ESTADISTICA MANUFACTURERA 1998, FORMATO F-2 (INEI)

**LEYENDA:**

A = ECSA KOLA 1/4

B = ECSA KOLA 1/2

C = ECSA KOLA 1/1

D = KOLAMBINA

E = AGUA LA AMBINA

*De todas las empresas hasta aquí presentadas, de acuerdo a los estados de costos de producción de la compañía Embotelladora del Centro Sociedad Anónima (ECSA), es esta empresa la que tiene los costos de producción más bajos y le permite colocar su producto a bajo precio de venta en el mercado regional. Este atributo le permite obtener un margen de ganancia considerable por cuanto su costo de producción promedio por caja es de S/. 3.91 Nuevos Soles y su venta al distribuidor mayorista se incrementa en un 100%, e incluso la venta al consumidor final es incrementado por el distribuidor mayorista al momento de entregar el bien al distribuidor al menudeo o detallista quien vende la caja de Ecsa Kola S/.12.00 al consumidor final.*

*Estos atributos sugieren que la empresa Embotelladora del Centro S.A. (ECSA) tiene la opción de mantenerse en el mercado regional. Sin embargo, es sugerente que los informes resultantes del planteamiento estratégico contemplen la posibilidad de conquistar mercados fuera del ámbito de la región.*

*Finalmente la empresa de gaseosas El Carmen completa el alcance muestral de la presente tesis. Esta empresa al igual que las anteriores a procesado la siguiente información.*

**CUADRO 4**

**ESTADO DE COSTOS DE PRODUCCIÓN DE GASEOSAS  
EL CARMEN S.A. 1998  
(EN NUEVOS SOLES)**

<b>CATEGORIA</b>	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>	<b>D</b>	<b>TOTAL</b>
MATERIA PRIMA	77,269.64	25,301.11	52,306.10	2,246.70	160,744.00
MANO DE OBRA	16,922.56	5,541.11	11,465.38	1,073.69	35,204.00
CARGOS INDIRECTOS	24,531.56	8,032.59	16,606.14	4,348.92	51,033.00
<b>COSTO DE PRODUCCION</b>	<b>118,723.77</b>	<b>38,874.81</b>	<b>80,367.62</b>	<b>7,669.31</b>	<b>246,981.00</b>
PRODUCCIÓN (CAJAS)	19,185	6,281	12,983	3,446	39,904
COSTO UNITARIO (CAJAS)	S/6.19	S/6.19	S/6.19	S/6.20	S/6.19

FUENTE: ESTADISTICA MANUFACTURERA 1998, FORMATO F-2 (INEI)

**LEYENDA:**

A = EL CARMEN ROJA

B = EL CARMEN MANZANA

C = EL CARMEN SODA

D = EL CARMEN PIÑA

*De acuerdo a la estructura de costos unitarios y totales de la empresa gaseosas el Carmen S.A. esta entidad tiene las mismas dificultades de la empresa gaseosas Huánuco. Sus costos unitarios son de S/.6.19 Nuevos Soles son relativamente elevados en comparación con ECSA y CELUSA. Este problema impide ampliar la estructura del mercado y se debe, según su gerente, a lo altos costos de la materia prima en razón a la política arancelaria, la cual limita la adquisición de insumo químicos en el extranjero, y cuando se efectúan se pagan con sobre costos. Entre otros problemas para mejorar la empresa es la falta de capital de trabajo, lo cual obliga a comprar materia prima a crédito y a precios excesivos.*

#### **4.8. Estado de situación económica y financiera.**

*El estado de situación económica y financiera de una empresa se refleja en la estructura de sus estados financieros.*

*El primero de ellos corresponde al balance general, el cual se conoce también como estado de activos y pasivos, estados de inversiones y capitales, estado de inventarios, estado de situación, entre otras denominaciones.*

*El propósito de este documento, en las empresas en estudio, es mostrar el valor y la naturaleza de sus recursos económicos al finalizar cada ejercicio fiscal. En este proceso, los estados financieros también muestran los "intereses*

*convexos de los acreedores y la participación de los dueños de esos recursos. Proporciona, además una información de la solidez financiera y ayuda al usuario a juzgar la capacidad de las empresas para cumplir sus obligaciones<sup>39</sup> con el gobierno y con terceros.*

*En este sentido, al descubrir los recursos que las empresas de gaseosas jarabeadas huanuqueñas tienen, los estados financieros ofrecen también la información necesaria acerca de su potencial para generar recursos económicos futuros, La información de la naturaleza de los activos de cada empresas, permite hacer alguna evaluación de los riesgos, que a corto y largo plazo encaran las empresas de la región.*

*Por consiguiente, para visualizar con mayor objetividad los valores económicos y financieras que las empresas de gaseosas jarabeadas huanuqueñas han contabilizado a través de sus largos años de operatividad, presentamos a continuación un consolidado de los balances al 31 de diciembre de 1998 de cada uno de ellos.*

---

<sup>39</sup> ZAMBRANO, Abrahan. Estados Financieros, Perú, ed. San Marcos, p.27

**CUADRO N° 5**  
**ESTADOS FINANCIEROS DE EMPRESAS GASEOSAS DE HUANUCO 1,998**

	CELUSA	ECSA	GAS.HCO.	EL CARMEN	TOTAL
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
Caja y Bancos	S/. 6,564.00	S/. 19,751.00	S/. 728.00	S/. 1,491.00	S/. 28,534.00
Clientes	S/. 27,231.00	S/. 69,775.00		S/. 5,829.00	S/. 102,835.00
Cuentas por cobrar Accionistas (Socios) y Personal	S/. 332.00	S/. 1,554.00			S/. 1,886.00
Cuentas por Cobrar Diversas	S/. 30,974.00	S/. 155,880.00		S/. 2,134.00	S/. 188,988.00
Produccion Terminada	S/. 5,483.00	S/. 47,229.00	S/. 4,405.00	S/. 93,405.00	S/. 150,522.00
Materias Primas y Auxiliares	S/. 22,453.00	S/. 16,503.00	S/. 7,977.00	S/. 15,648.00	S/. 62,581.00
Envases y Embalajes	S/. 319,140.00	S/. 343,529.00	S/. 1,531.00	S/. 11,345.00	S/. 675,545.00
Suministros Diversos	S/. 27,772.00	S/. 32,262.00		S/. 1,018.00	S/. 61,052.00
(-) Provision para Desvalorizacion de Existencias	S/. -3,112.00				S/. -3,112.00
Cargas Diferidas	S/. 21,288.00				S/. 21,288.00
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>S/. 450,351.00</b>	<b>S/. 686,483.00</b>	<b>S/. 14,641.00</b>	<b>S/. 130,870.00</b>	<b>S/. 1,282,345.00</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>					
Inmuebles, Maquinarias y Equipo	S/. 2,255,881.00	S/. 3,387,725.00	S/. 680,528.00	S/. 699,542.00	S/. 7,023,676.00
Depreciacion Acumulada,	S/. -1,771,616.00	S/. -1,586,009.00	S/. -234,909.00	S/. -418,140.00	S/. -4,010,674.00
Intangibles	S/. 1,649.00	S/. 7,122.00	S/. 63,681.00	S/. 56,406.00	S/. 128,858.00
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>S/. 485,914.00</b>	<b>S/. 1,808,838.00</b>	<b>S/. 509,300.00</b>	<b>S/. 437,808.00</b>	<b>S/. 3,241,860.00</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>S/. 936,265.00</b>	<b>S/. 2,495,321.00</b>	<b>S/. 523,941.00</b>	<b>S/. 468,678.00</b>	<b>S/. 4,424,205.00</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>					
<b>PASIVO CORRIENTE</b>					
Tributos por Pagar	S/. 452,249.00	S/. 1,782,851.00	S/. 300,177.00	S/. 510,043.00	S/. 3,045,320.00
Remuneraciones y Participaciones por Pagar	S/. 33,426.00	S/. 4,096.00	S/. 4,096.00	S/. 15,037.00	S/. 56,655.00
Proveedores	S/. 26,685.00	S/. 50,885.00	S/. 524,362.00	S/. 125,108.00	S/. 727,040.00
Cuentas por Pagar Diversas	S/. 855,697.00	S/. 800,045.00	S/. 149,529.00	S/. 10,107.00	S/. 1,815,378.00
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>S/. 1,368,057.00</b>	<b>S/. 2,637,877.00</b>	<b>S/. 978,164.00</b>	<b>S/. 660,295.00</b>	<b>S/. 5,644,393.00</b>
Deudas a Largo Plazo					S/.
Provision para Beneficios Social	S/. 70,654.00	S/. 496,692.00	S/. 107,256.00	S/. 26,668.00	S/. 701,270.00
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>S/. 70,654.00</b>	<b>S/. 496,692.00</b>	<b>S/. 107,256.00</b>	<b>S/. 26,668.00</b>	<b>S/. 701,270.00</b>
<b>PATRIMONIO</b>					
Capital Social	S/. 1,553,951.00	S/. 2,423,467.00	S/. 348,964.00	S/. 423,536.00	S/. 4,749,918.00
Reservas	S/. 105,479.00	S/. 2,369.00	S/. 10,165.00	S/. 13,124.00	S/. 131,137.00
Utilidades Retenidas o Perdidas Acumuladas	S/. -2,161,876.00	S/. -3,065,084.00	S/. -920,608.00	S/. -654,945.00	S/. -6,802,513.00
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>S/. -502,446.00</b>	<b>S/. -509,212.00</b>	<b>S/. -561,479.00</b>	<b>S/. -218,285.00</b>	<b>S/. -1,791,422.00</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>S/. 936,265.00</b>	<b>S/. 2,495,321.00</b>	<b>S/. 523,941.00</b>	<b>S/. 468,678.00</b>	<b>S/. 4,424,205.00</b>

*De acuerdo a los datos presentados en el balance consolidado de las cuatro empresas estudiadas, se aprecia que todos sin excepción arrastran problemas económicos desde varios años atrás. Esta situación se refleja en el aumento creciente de las pérdidas acumuladas, las cuales si se contrasentarian con cargo a la cuenta capital, esta categoría no sólo se convertiría en cero, sino que adoptaría una cantidad negativa, la cual sería un indicador que la empresa está técnicamente quebrada.*

*La compañía Embotelladora La Unión S.A. (celusa), por ejemplo, es una empresa técnicamente quebrada no sólo porque tiene un patrimonio negativo de S/:502,446.00 Nuevos Soles, sino por sus activos en conjunto, aún considerando la maquinaria considerablemente depreciada, no cubren el monto que se adeuda al estado por tributos hasta por la suma de S/:452,249.00 Nuevos Soles: a los trabajadores por su deuda de remuneraciones hasta por la suma de S/:33,426.00 Nuevos Soles: a proveedores es por las deudas que ascienden a S/:26.685.00 Nuevos Soles; y las cuentas por pagar diversas entre los que se encuentran las deudas por pagar a largo plazo que ascienden a S/:855,697.00 Nuevos Soles. Esta situación es un indicador que la empresa CELUSA no tiene un futuro próspero.*

*La estructura de los estados financieros correspondientes a la empresa Embotelladora del Centro S.A. (ECSA), refleja condiciones similares. Los déficits acumulados ascienden a S/:3'065,084.00 Nuevos Soles, los cuales*

*convierten a la estructura patrimonial en una cifra negativa S/.509,212.00 Nuevos Soles. Este problema se agudiza en la medida que se adeuda al estado por tributos devengados hasta por la suma de S/.1'782,851.00 Nuevos Soles, así mismo, se tiene en cuentas por pagar diversas hasta por S/.800,045.00 Nuevos Soles, además de otras deudas menores que por recesión económica que azota la región y el País, se convierten en sumas difíciles de pagar.*

*Gaseosas Huánuco S.A., de muy antigua constitución también atraviesa por problemas similares. Hasta la fecha de nuestra investigación ya había contabilizado un déficit acumulado de S/.920,608.00 Nuevos Soles. Este problema potencia a mostrar un patrimonio negativo de S/.561,479.00 Nuevos Soles, situación que se agrava por la deuda tributaria de S/.300,177.00 Nuevos Soles por impuestos atrasados afectos a multas e intereses. No obstante, esta empresa, aún cuando su deuda tributaria es relativamente inferior a las anteriores, sin embargo debe a sus proveedores de insumos hasta la suma de S/.524,362.00 Nuevos Soles. Este problema sucede en razón a la compra de insumos al crédito debido a la falta de capital de trabajo.*

*La situación económica y financiera de la empresa Gaseosas El Carmen S.A. no es diferente a las anteriores.*

*Muestra los mismos problemas deficitarios en el patrimonio al extremo que ha convertido a esta importante categoría contable en una cifra negativa de S/. 218,285.00 Nuevos Soles. A pesar de esto, esta empresa tiene más posibilidad*

*de ser reflotada en razón a que la deuda tributaria que posee es menor que los dos primeros y no tiene deudas por pagar a largo plazo. De todo ello, podría sugerirse que una condonación de la deuda tributaria o la conversión de deuda en capital haría bién para reflotar la empresa de gaseosas jarabedas huamunqueñas.*

*Otro de los estados financieros importante es el estado de ganancias o pérdidas o estados de resultados de las empresas de gaseosas jarabeadas huamunqueñas. Este estado financiero, sirve para mostrar la situación administrativa y por consiguiente, los resultados de las empresas que producen gaseosas en la ciudad de Huánuco.*

*Los resultados que se muestran a continuación en el cuadro 6 , corresponden a deducciones de los ingresos provenientes de operaciones continuas, detrayendo de ellos, todos los costos y gastos que incurrieran las empresas para generar renta gravada. Ello implica que ECSA, CELUSA, GASEOSAS HUANUCO Y GASEOSA EL CARMEN, en condiciones normales de producción y sin competencia desleal y olvido del gobierno para proteger la industria nacional, hubiesen obtenido las utilidades que los accionistas esperaban. No ha sido así, por cuanto, con excepción de CELUSA Y ECSA, los demás han obtenido pérdidas, las cuales al acumularse año tras año ponen en los límites de la quiebra técnica a las empresas experimentadas.*

*Para visualizar con mayor objetividad que contienen los estados de ganancias y pérdidas de las empresas que hemos utilizado cinco unidades de análisis, se presentan a continuación un estado de resultados de conjunto. Su análisis también se hará de conjunto.*

**CUADRO 6**  
**ESTADOS DE RESULTADOS DE EMPRESAS GASEOSERAS DE HUANUCO**

	CELUSA	ECSA	GAS.HCO.	EL CARMEN	TOTAL
Ventas Netas	S/ 374,997.00	S/ 1,423,536.00	S/ 362,264.00	S/ 305,266.00	S/ 2,466,063.00
Costo de Ventas	S/ -217,201.00	S/ -1,061,053.00	S/ -331,798.00	S/ -246,981.00	S/ -1,857,033.00
Utilidad Bruta en ventas	S/ 157,796.00	S/ 362,483.00	S/ 30,466.00	S/ 58,285.00	S/ 609,030.00
Gastos de ventas	S/ -185,760.00	S/ -147,759.00	S/ -84,919.00	S/ -19,824.00	S/ -438,262.00
Gastos de Administracion	S/ -120,987.00	S/ -260,040.00	S/ -68,807.00	S/ -42,139.00	S/ -491,973.00
Otros gastos		S/ -116,654.00		S/ -12,644.00	
Utilidad de Operacion	S/ -148,951.00	S/ -161,970.00	S/ -123,260.00	S/ -16,322.00	S/ -450,503.00
<u>Otros Ingresos y Egresos</u>					
Ingresos Financieros	S/ 478.00	S/ 13,580.00	S/ 36,541.00	S/ 2,873.00	S/ 53,472.00
Ingresos Excepcionales		S/ 18,354.00		S/ 1,906.00	S/ 20,260.00
Ingresos Varios					
Gastos Financieros	S/ -17,853.00		S/ -413,121.00	S/ -15,879.00	S/ -446,853.00
REI del Ejercicio Positivo	S/ 76,727.00				S/ 76,727.00
Resultado antes de deducciones e impuestos Renta	S/ -89,598.00	S/ -130,036.00	S/ -499,840.00	S/ -27,422.00	S/ -746,896.00

*De los resultados que se exponen en el presente cuadro, se puede precisar, que en conjunto arrojan una pérdida considerable teniendo en cuenta el proceso de recesión económica que experimenta la región y el País. En este sentido, con cifras negativas de esa naturaleza, las empresas de la región, aún cuando tengan voluntad de generar empleo para la población necesitada no tienen esperanza de prosperar. CELUSA, por ejemplo vienen acumulando desde hace varios años pérdidas que superan los S/. 89,598.00 Nuevos Soles, por lo cual al cierre de este informe las pérdidas acumuladas ascienden a S/.2'161,876.00 Nuevos Soles.*

*Las demás empresas estudiadas experimentan fenómenos análogos. En este sentido, no es de utilidad hacer algunos cálculos matemáticos a través de ratios convencionales para determinar la liquidez, la solvencia y la rentabilidad, que son muy buenos indicadores para la toma de decisiones en empresas con desarrollo normal. En nuestro caso todas las fórmulas que querramos aplicar, van a ser negativas. Por consiguiente, solo nos queda decir que las empresas estudiadas atraviesan una situación económica y financiera preocupante.*

## CONCLUSIONES

1. *La situación económica y financiera de la industria de gaseosa jarabeada huanuqueña, es alarmante. Este problema se debe a la inestabilidad social en que vive el País, al incremento desmesurado de las tarifas públicas, a la tributación antitécnica y a la indiferencia del Gobierno Central en la protección de la industria nacional frente a la voracidad de la empresa monopólica extranjera.*
2. *El estado de costos de producción de la industria de gaseosa jarabeada huanuqueña, es elevado con relación a los costos que procesan las empresas monopolistas para colocar su producción en el mercado de los países en vías de desarrollo. Este problema se debe a las diferencias tecnológicas y a /a influencia de la política neoliberal implantada por el Gobierno actual, a favor de la gran empresa. Factores que impiden el desarrollo de la industria regional y su posicionamiento en el mercado nacional.*
3. *Los requisitos que las instituciones financieras exigen para el otorgamiento de nuevos capitales de trabajo para reestructurar el aparato industrial en el Perú, son demasiados. Entre ellos están las exigencias de garantías hipotecarias con valores que superen considerablemente el monto del préstamo, las altas tasas de interés de*

*préstamos, las reducidas líneas de crédito y la carencia de préstamos a largo plazo. Este problema es un obstáculo para la reingeniería de la industria de gaseosas jarabeadas huanuqueñas y de las empresas de otros giros en la Región.*

- 4. La situación actual de la industria de gaseosa jarabeada huanuqueña, no garantiza la generación de mayor empleo ni la posibilidad de constituir y desarrollar empresa en iguales condiciones de competencia. Este problema se debe a las deficiencias en la planificación interna, a la depresión económica del País, Y a la competencia desleal desatada por la empresa monopólica internacional, acciones que se oponen al desarrollo de la Región.*

## **RECOMENDACIONES**

- 1. Para revertir la situación económica y financiera actual de la industria de gaseosa jarabeada huanuqueña en la Región, el Gobierno Central tiene que estabilizar la economía mediante el respeto a la constitucionalidad y a los derechos del hombre al trabajo. Asimismo, se tiene que estabilizar las tarifas de los servicios públicos, eliminar la tributación antitécnica, y enrumbarla política económica en beneficio de la producción nacional, protegiéndola de la competencia voraz de la empresa monopólica internacional.*
- 2. Disminuir los costos de producción mediante la adopción de tecnología intermedia. Para el efecto es necesario que el Gobierno Central garantice líneas de crédito mediante organismos de cooperación técnica internacional para la adquisición de nueva maquinaria tendiente a reemplazar los equipos considerablemente depreciados con la que opera la industria de gaseosa jarabeada huanuqueña. Esta acción impulsará el desarrollo de la industrial regional y el posicionamiento en el mercado.*
- 3. Pedir al Gobierno Central para que regule los requisitos que exigen las instituciones financieras para el otorgamiento de capitales de trabajo. Esta regulación debe incidir en que las garantías hipotecarias se equiparen al monto del préstamo, los intereses para préstamos se*

*equiparen al índice de inflación y se amplíen las líneas de crédito para préstamos a largo plazo. No hay otra manera de contribuir al desarrollo de la industria de gaseosa jarabeada huanuqueña.*

- 4. Arribar a un acuerdo de cooperación técnica y financiera mutua entre las industrias de gaseosas jarabeadas huanuqueñas, para la elaboración de un Plan de Desarrollo Industrial Estratégico. Esta acción garantizará la generación de mayor empleo, el posicionamiento en el mercado, y el desarrollo de empresa en iguales condiciones de competencia, auto protegiéndose de la voracidad de la empresa monopólica internacional.*

## **BIBLIOGRAFÍA**

*INDUSTRIA PERUANA, Revista Institucional de la Sociedad Nacional de Industrias, Perú, Nro. 694, Mayo-1, 1996.*

*INFORMATIVO CABALLERO BUSTUMANTE, Editorial Tilico S A.*

*Mc CARTHY, E. Jerome. Comercialización, Argentina, editorial El ateneo, Cuarta edición, 1, 1978.*

*PORTER, Michael, Estrategia Competitiva, Argentina, vigésima primera edición, 1, 1996.*

*MALLO, Carlos. Control de Gestión y Control Presupuestario, España, Editorial Maron J. Norte, segunda edición, 1, 1995*

*TORRES, Colonibol, Metodología de la Investigación Científica, Perú, Edit. San Marcos 1, 1990.*

*CHAVEZ, Pedro. Auditoría Tributaria ~ Perú. editorial San Marcos, 1, 1994.*

*GUTIERRES, Nelson. Política Tributaria y Gastos Públicos, Tesis para optar el título de contador, UNHEVAL, 1995.*

*ESPINOZA, Walter. Las empresas Huanuqueñas y sus Perspectivas, UNHEVAL, 1, 1996. Tesis para optar el título de contador.*

*VASQUEZ, Henry. Aparente Rentabilidad de la Granja (...), Tesis para optar el título de Contador Público, Tingo María, Universidad Nacional Agraria de la selva, 1, 1990.*

*FLORES POLO, Pedro. Derecho Financiero y Tributario Peruano, Perú, Edit. El Pacifico E.I.R.I., 351 páginas.*

*VUSIKOVIC, Pedro, La deuda externa y la banca, Perú, Edit. Grupo Iberoamericana S.A. 184 páginas.*

*BABA MAKAO, Luis. Líneas de fuentes de crédito, Perú, Edit. Fecal, 184 páginas.*

*PARKIN, Michael. Microeconomía, México, Edit. Addison Wesley Iberoamericana S.A. 626 páginas.*

*SANTA CRUZ, J. Miguel. La banca, el dinero y la actividad económica, Perú, Editorial Pacifico E.I.R.L., 215 páginas.*

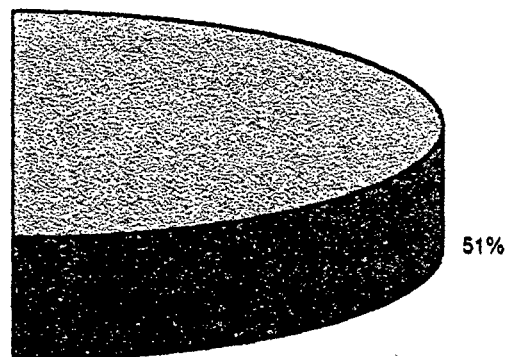
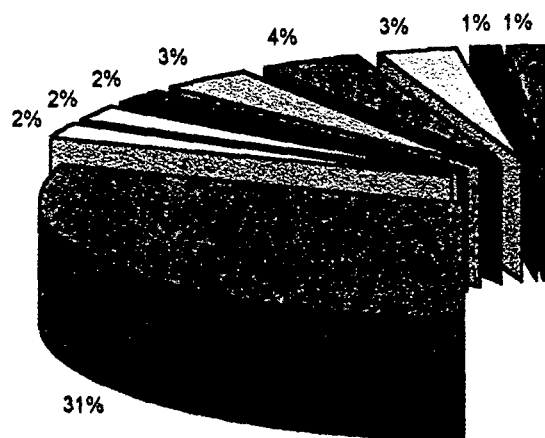
*LEGISLACIÓN LABORAL PARA LOS EMPLEADOS PÚBLICOS, Perú, Edit. Inkari, 78 páginas.*

*ZAMBRANO, Abraham. Estados financieros, Perú, Edit. San Marcos, 122 páginas.*

# **ANEXOS**

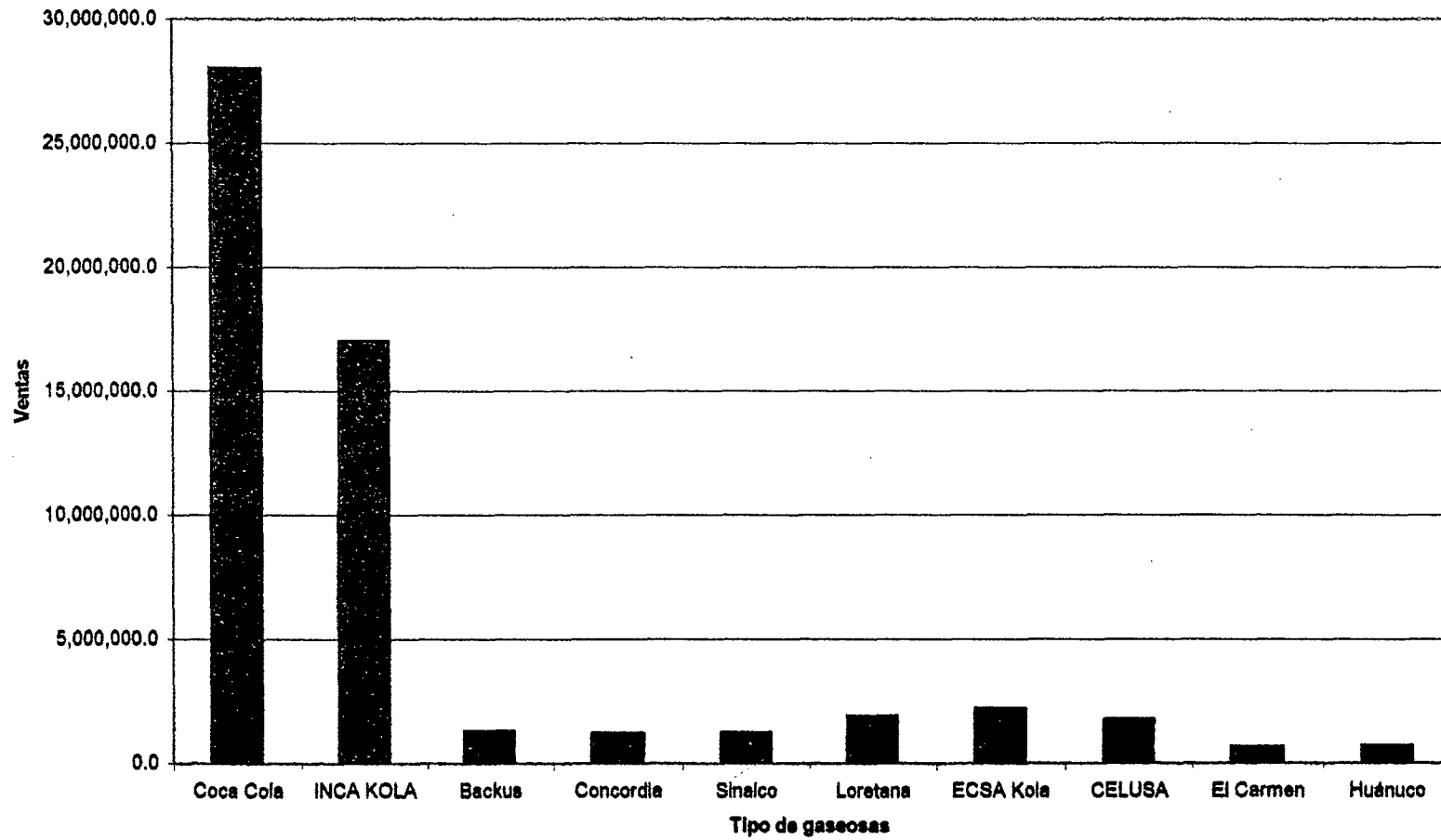
Participación de las gaseosas en el mercado regional 1989

Grafico 1

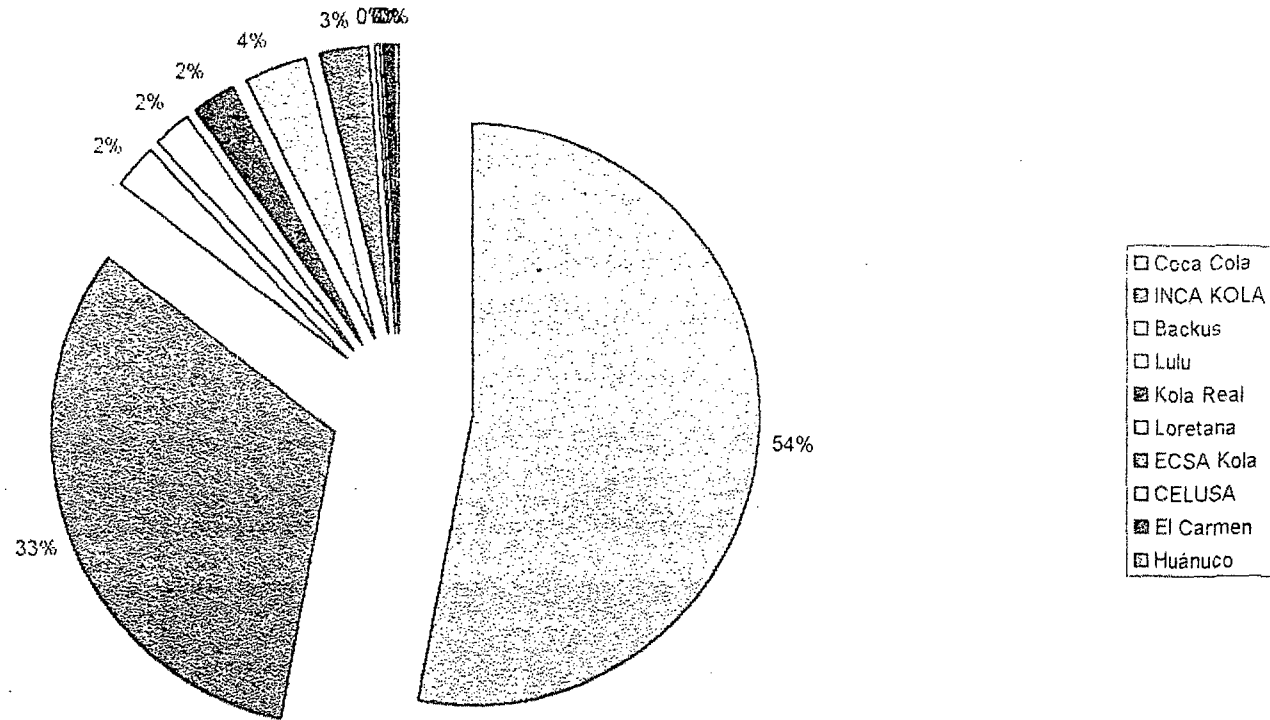


- Coca Cola
- INCA KOLA
- Backus
- Concordia
- Sinalco
- Loretana
- ECSA Kola
- CELUSA
- El Carmen
- Huánuco

Participación de las gaseosas en el mercado regional  
Grafico 2

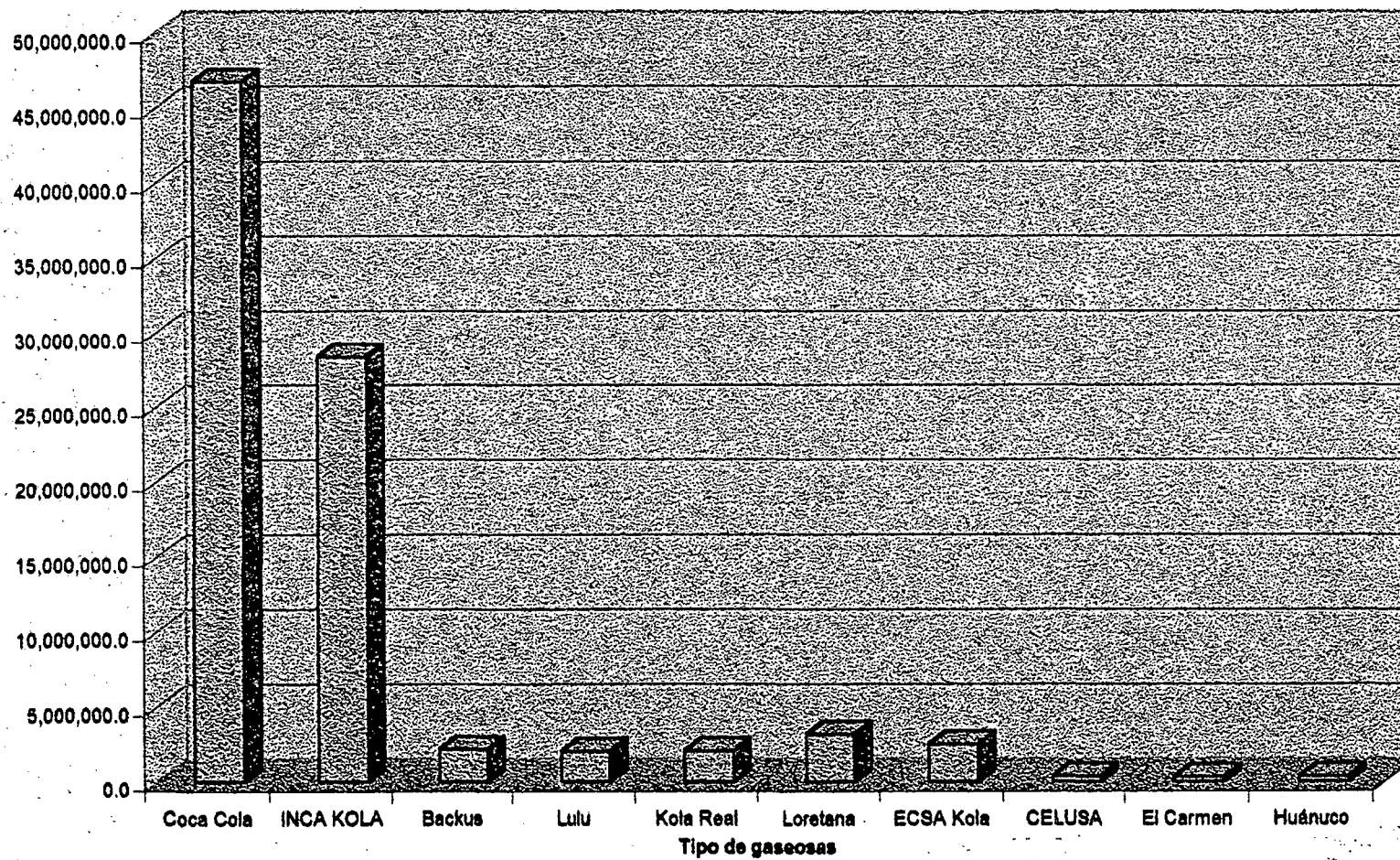


Participación de las gaseosas en el mercado regional 1998  
Grafico 3



Participación de las gaseosas en el mercado regional 1998

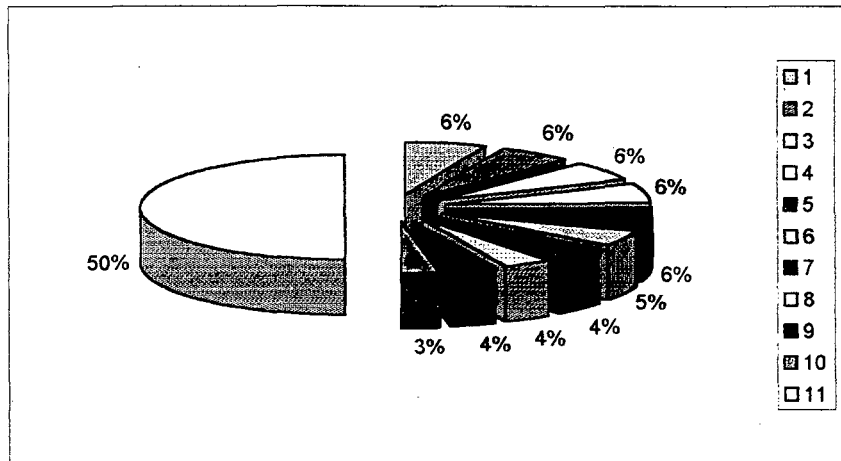
Grafico 4



**CUADRO N° 1**  
**EMPRESAS FABRICANTES DE GASEOSAS JARABEADAS HUANUQUEÑAS**  
**INGRESOS TOTALES POR VENTAS**

	AÑO	EMPRESAS GASEOSERAS				TOTAL	
		A	B	C	D	Total anual	%
1	1989	S/. 708,216.80	S/. 1,787,658.60	S/. 2,211,976.60	S/. 662,194.00	S/. 5,370,046.00	11.31
2	1990	S/. 660,561.30	S/. 1,734,231.70	S/. 1,956,383.00	S/. 545,052.00	S/. 4,896,228.00	10.31
3	1991	S/. 670,284.00	S/. 1,470,376.00	S/. 2,434,176.80	S/. 482,694.40	S/. 5,057,531.20	10.65
4	1992	S/. 659,054.00	S/. 1,464,326.80	S/. 2,511,216.00	S/. 389,934.75	S/. 5,024,531.55	10.58
5	1993	S/. 669,709.30	S/. 1,393,639.20	S/. 2,558,687.00	S/. 417,433.50	S/. 5,039,469.00	10.62
6	1994	S/. 547,415.00	S/. 1,409,536.80	S/. 2,584,163.50	S/. 414,462.45	S/. 4,955,577.75	10.44
7	1995	S/. 491,178.50	S/. 1,312,673.40	S/. 2,259,164.00	S/. 329,622.15	S/. 4,392,638.05	9.25
8	1996	S/. 421,465.60	S/. 1,489,980.80	S/. 2,336,379.20	S/. 349,747.25	S/. 4,597,572.85	9.68
9	1997	S/. 403,025.70	S/. 1,373,341.20	S/. 2,506,068.00	S/. 310,935.00	S/. 4,593,369.90	9.68
10	1998	S/. 341,418.00	S/. 378,378.91	S/. 2,520,320.00	S/. 305,265.60	S/. 3,545,382.51	7.47
	<b>Total</b>	<b>S/. 5,572,328.20</b>	<b>S/. 13,814,143.41</b>	<b>S/. 23,878,534.10</b>	<b>S/. 4,207,341.10</b>	<b>S/. 47,472,346.81</b>	<b>100</b>
	<b>%</b>	<b>11.7</b>	<b>29</b>	<b>50.3</b>	<b>9</b>	<b>100</b>	

LEYENDA	
A	GASEOSAS HUANUCO
B	CIA EMBOTELLADORA LA UNION SA
C	EMBOTELLADORA DEL CENTRO S.A
D	GASEOSAS EL CARMEN

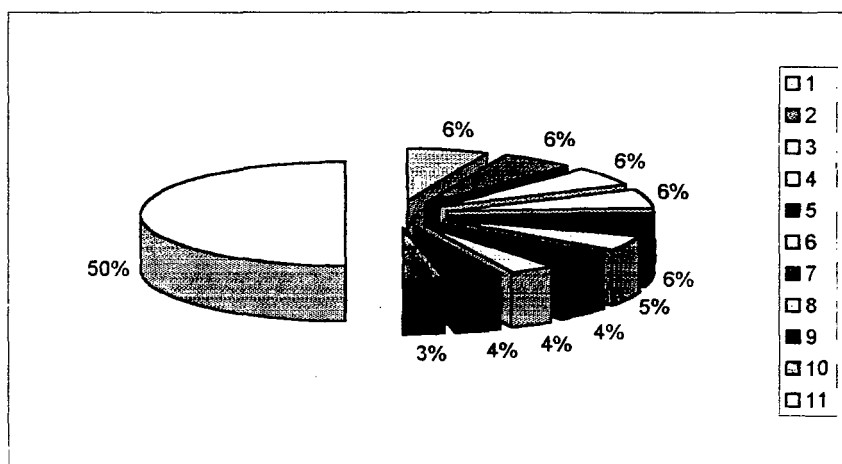


**CUADRO Nº 2**  
**EMPRESAS FABRICANTES DE GASEOSAS JARABEADAS HUANUQUEÑAS**

**COSTOS DE PRODUCCION TOTALES ANUALES**

	AÑO	EMPRESAS GASEOSERAS				TOTAL	
		A	B	C	D	Total anual	%
1	1989	S/. 607,798.00	S/. 1,260,529.00	S/. 1,117,516.00	S/. 595,975.00	S/. 3,581,818.00	12.40
2	1990	S/. 566,195.00	S/. 1,218,353.00	S/. 1,094,480.00	S/. 535,968.00	S/. 3,414,996.00	11.82
3	1991	S/. 567,880.00	S/. 987,909.00	S/. 1,214,102.00	S/. 441,213.00	S/. 3,211,104.00	11.12
4	1992	S/. 549,969.00	S/. 991,789.00	S/. 1,282,290.00	S/. 365,753.00	S/. 3,189,801.00	11.04
5	1993	S/. 573,381.00	S/. 1,009,539.00	S/. 1,232,538.00	S/. 380,328.00	S/. 3,195,786.00	11.06
6	1994	S/. 477,139.00	S/. 964,862.00	S/. 1,260,947.00	S/. 358,613.00	S/. 3,061,561.00	10.60
7	1995	S/. 428,545.00	S/. 860,027.00	S/. 1,196,028.00	S/. 282,369.00	S/. 2,766,969.00	9.58
8	1996	S/. 371,555.00	S/. 973,567.00	S/. 186,688.00	S/. 315,979.00	S/. 1,847,789.00	6.40
9	1997	S/. 345,451.00	S/. 875,698.00	S/. 1,225,189.00	S/. 275,696.00	S/. 2,722,034.00	9.42
10	1998	S/. 307,987.00	S/. 219,158.00	S/. 1,120,036.00	S/. 246,981.00	S/. 1,894,162.00	6.56
	<b>Total</b>	<b>S/. 4,795,900.00</b>	<b>S/. 9,361,431.00</b>	<b>S/. 10,929,814.00</b>	<b>S/. 3,798,875.00</b>	<b>S/. 28,886,020.00</b>	<b>100</b>
	<b>%</b>	<b>16.6</b>	<b>32</b>	<b>37.8</b>	<b>13</b>	<b>100</b>	

LEYENDA	
A	GASEOSAS HUANUCO
B	CIA EMBOTELLADORA LA UNION SA.
C	EMBOTELLADORA DEL CENTRO S.A.
D	GASEOSAS EL CARMEN

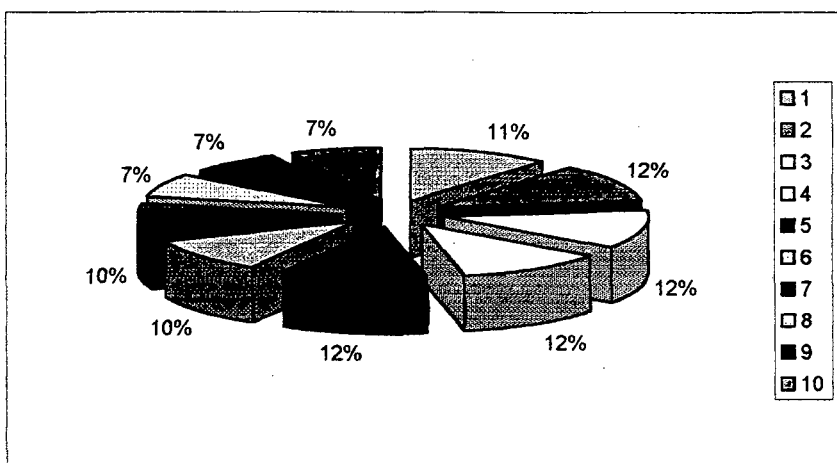


**CUADRO Nº 3**

**EMPRESAS FABRICANTES DE GASEOSAS JARABEADAS HUANUQUEÑAS**

**CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS**

	AÑO	EMPRESAS GASEOSERAS				TOTAL	
		A	B	C	D	Total anual	%
1	1989	S/. 292,837.00	S/. 779,007.00	S/. 538,419.00	S/. 356,393.00	S/. 1,966,656.00	11.86
2	1990	S/. 301,754.00	S/. 766,953.00	S/. 585,025.00	S/. 289,155.00	S/. 1,942,887.00	11.72
3	1991	S/. 312,050.00	S/. 572,493.00	S/. 669,577.00	S/. 238,034.00	S/. 1,792,154.00	10.81
4	1992	S/. 306,058.00	S/. 561,849.00	S/. 694,488.00	S/. 199,884.00	S/. 1,762,279.00	10.63
5	1993	S/. 309,339.00	S/. 550,199.00	S/. 684,059.00	S/. 211,082.00	S/. 1,754,679.00	10.58
6	1994	S/. 271,063.00	S/. 565,891.00	S/. 594,032.00	S/. 203,154.00	S/. 1,634,140.00	9.85
7	1995	S/. 249,070.00	S/. 518,167.00	S/. 575,529.00	S/. 141,241.00	S/. 1,484,007.00	8.95
8	1996	S/. 190,050.00	S/. 669,062.00	S/. 548,125.00	S/. 161,939.00	S/. 1,569,176.00	9.46
9	1997	S/. 182,571.00	S/. 557,469.00	S/. 657,436.00	S/. 145,181.00	S/. 1,542,657.00	9.30
10	1998	S/. 190,287.00	S/. 96,532.00	S/. 688,152.00	S/. 160,744.00	S/. 1,135,715.00	6.85
	<b>Total</b>	<b>S/. 2,605,079.00</b>	<b>S/. 5,637,622.00</b>	<b>S/. 6,234,842.00</b>	<b>S/. 2,106,807.00</b>	<b>S/. 16,584,350.00</b>	<b>100</b>
	<b>%</b>	<b>15.7</b>	<b>34</b>	<b>37.6</b>	<b>13</b>	<b>100</b>	

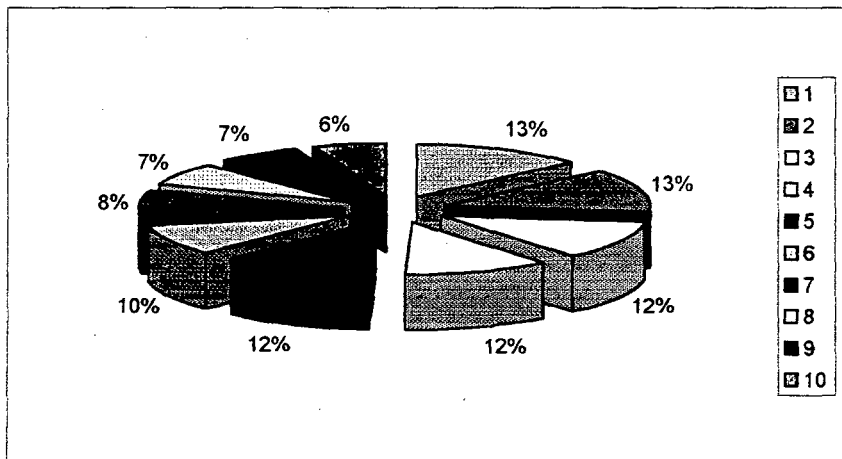


**CUADRO Nº 4**

**EMPRESAS FABRICANTES DE GASEOSAS JARABEADAS HUANUQUEÑAS**

**PRODUCCION ANUAL POR CAJAS**

	AÑO	EMPRESAS GASEOSERAS				TOTAL	
		A	B	C	D	Total anual	%
1	1989	S/. 105,704.00	S/. 229,187.00	S/. 311,546.00	S/. 101,876.00	S/. 748,313.00	12.48
2	1990	S/. 104,851.00	S/. 219,523.00	S/. 273,620.00	S/. 90,842.00	S/. 688,836.00	11.49
3	1991	S/. 93,095.00	S/. 183,797.00	S/. 298,672.00	S/. 75,421.00	S/. 650,985.00	10.86
4	1992	S/. 90,904.00	S/. 179,672.00	S/. 313,902.00	S/. 60,455.00	S/. 644,933.00	10.76
5	1993	S/. 91,741.00	S/. 169,956.00	S/. 312,035.00	S/. 61,842.00	S/. 635,574.00	10.60
6	1994	S/. 73,975.00	S/. 167,802.00	S/. 311,345.00	S/. 58,789.00	S/. 611,911.00	10.21
7	1995	S/. 65,930.00	S/. 150,882.00	S/. 265,784.00	S/. 46,101.00	S/. 528,697.00	8.82
8	1996	S/. 55,456.00	S/. 169,316.00	S/. 271,672.00	S/. 48,241.00	S/. 544,685.00	9.09
9	1997	S/. 52,341.00	S/. 154,308.00	S/. 278,452.00	S/. 41,458.00	S/. 526,559.00	8.78
10	1998	S/. 44,340.00	S/. 43,300.00	S/. 286,400.00	S/. 39,904.00	S/. 413,944.00	6.91
	<b>Total</b>	<b>S/. 778,337.00</b>	<b>S/. 1,667,743.00</b>	<b>S/. 2,923,428.00</b>	<b>S/. 624,929.00</b>	<b>S/. 5,994,437.00</b>	<b>100</b>
	<b>%</b>	<b>13.0</b>	<b>28</b>	<b>48.8</b>	<b>10</b>	<b>100</b>	



**CUADRO N° 5**  
**PARTICIPACION EN EL MERCADO REGIONAL DE TODAS LAS GASEOSAS**  
**1989**

GASEOSAS		VENTAS	Porcentaje
<b>De Marca *</b>		S/ 50,702,971.0	90.42%
1	<b>Coca Cola</b>	28,023,532.1	49.98%
2	<b>INCA KOLA</b>	17,010,846.8	30.34%
3	<b>Bacrus</b>	1,303,066.4	2.32%
4	<b>Concordia</b>	1,221,941.6	2.18%
5	<b>Sinalco</b>	1,242,222.8	2.22%
6	<b>Loretana</b>	1,901,361.4	3.39%
**	<b>Jarabeadas Huanuqueñas</b>	5,372,065.6	9.58%
7	<b>ECSA Kola</b>	2,211,976.6	3.94%
8	<b>CELUSA</b>	1,787,658.6	3.19%
9		662,194.0	1.18%
10	<b>Huánuco</b>	708,216.8	1.26%
<b>Total</b>		<b>56,074,977.0</b>	<b>100.00%</b>

Fuente (\*) Dirección de Comercio, *Volumenes de Ventas por Empresas*

Fuente (\*\*) Formato de Estadísticas Anual

**CUADRO N° 6**  
**PARTICIPACION EN EL MERCADO REGIONAL DE TODAS LAS GASEOSAS**  
**1998**

GASEOSAS		VENTAS	Porcentaje
<b>De Marca *</b>		S/ 82,682,901.6	95.98%
1	<b>Coca Cola</b>	46,804,239.7	53.05%
2	<b>INCA KOLA</b>	28,411,113.5	32.20%
3	<b>Bacrus</b>	2,176,350.6	2.47%
4	<b>Enix</b>	2,040,857.9	2.31%
5	<b>Kola Real</b>	2,074,731.1	2.35%
6	<b>Loretana</b>	3,175,608.8	3.60%
**	<b>Jarabeadas Huanuqueñas</b>	6,547,391.5	4.02%
7	<b>ECSA Kola</b>	2,520,320.0	2.86%
8	<b>CELUSA</b>	378,378.9	0.43%
9		305,265.6	0.35%
10	<b>Huánuco</b>	341,418.0	0.39%
<b>Total</b>		<b>88,230,291.6</b>	<b>100.00%</b>

Fuente (\*) Dirección de Comercio, *Volumenes de Ventas por Empresas*

Fuente (\*\*) Formato de Estadísticas Anual

**CUADRO N° 7  
DETERMINACION DEL MERCADO REGIONAL DE CONSUMO DE GASEOSAS 1989**

LUGARES Dpto/Provincia	Población General *	Indice de Consumo **	% habito de Consumo Lit/Persona **	Total de consumo Litros x año	Demanda Total de Cajas x año	%
<b>HUANUCO</b>						
Huanuco	184,508	0.82	57	8,623,904	1,197,784	22
Ambo	42,413	0.8	56	1,900,102	263,903	5
Dos de mayo	49,427	0.79	55	2,147,603	298,278	6
Huamalies	35,274	0.79	55	1,532,655	212,869	4
Leoncio Prado	85,141	0.85	58	4,197,451	582,979	11
Pachitea	43,523	0.83	58	2,095,197	291,000	5
<b>SAN MARTÍN</b>						
Tocache	66,717	0.85	59	3,345,858	464,702	9
Uchiza	37,492	0.85	59	1,880,224	261,142	5
<b>JUNÍN</b>						
Chanchamayo	105,343	0.86	58	5,254,509	729,793	14
Satipo	101,429	0.86	58	5,059,279	702,678	13
Ruta (Pasco, Junín, Tarma)	55,982	0.8	57	2,552,779	354,553	7
<b>Totales</b>				<b>38,589,561</b>	<b>5,359,661</b>	<b>100</b>

\* Según Compendio estadístico 1989 INEI

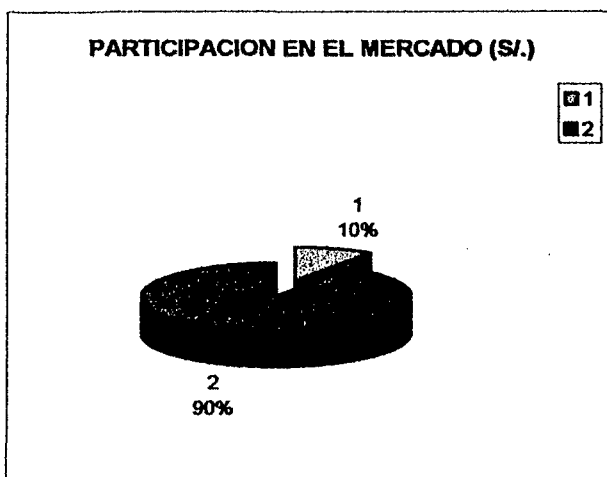
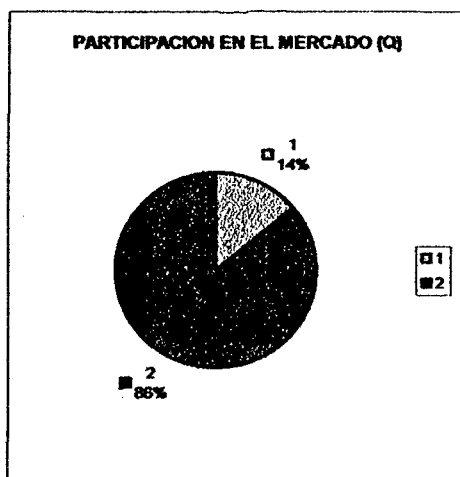
\*\* Según Estudio de mercado IMPAL 1989

Tipo de bebidas	Cant. O Vol de Producción #	Importe de Ventas totales	Porcentaje	
			% de Volum	% de Ventas
1) Gaseosas de Huanuco (ECSA y otros)	748,313	S/ 5,372,036.00	13.96	9.58
2) Gaseosas de Marca (Coca cola y otros)	4,611,348	S/ 50,724,831.06	86.04	90.42
<b>Totales</b>	<b>5,359,661</b>	<b>S/ 56,096,867.06</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>

1) Los precios son reales, según Estados Financieros 1989

2) Se han tomado precios promedios (S/ 11) de Coca Cola, Inca Cola, Real Kola, etc.

# Para el Volumen de gaseosas de marca, debe considerarse que existe demanda insatisfecha del 27.5%



Gaseosas Jarabeadas Huanuqueñas  
Gaseosas de marca (Coca Cola, Inca cola, otros)



**CUADRO N° 8  
DETERMINACION DEL MERCADO REGIONAL DE CONSUMO DE GASEOSAS 1998**

LUGARES Dpto/Provincia	Población General *	Indice de Consumo **	% habito de Consumo Lit/Persona **	Total de consumo Litros x año	Demanda Total de Cajas x año	%
<b>HUANUCO</b>						
Huanuco	283,206	0.82	57	13,237,048	1,838,479	23
Ambo	84,525	0.8	56	3,786,720	525,933	6
Dos de Mayo	96,264	0.79	55	4,182,671	580,927	7
Huamalies	69,701	0.79	55	3,028,508	420,626	5
Leoncio Prado	133,280	0.85	58	6,570,704	912,598	11
Pachitea	68,437	0.83	58	3,294,557	457,577	6
<b>SAN MARTÍN</b>						
Tocache	79,352	0.85	59	3,979,503	552,709	7
Uchiza	48,973	0.85	59	2,455,996	341,111	4
<b>JUNÍN</b>						
Chanchamayo	164,310	0.86	58	8,195,783	1,138,303	14
Satipo	128,644	0.86	58	6,416,763	891,217	11
Ruta (Pasco, Junin, Tarma)	74,670	0.8	57	3,404,952	472,910	6
<b>Totales</b>				<b>58,553,205</b>	<b>8,132,390</b>	<b>100</b>

\* Según Compendio estadístico 1998 INEI

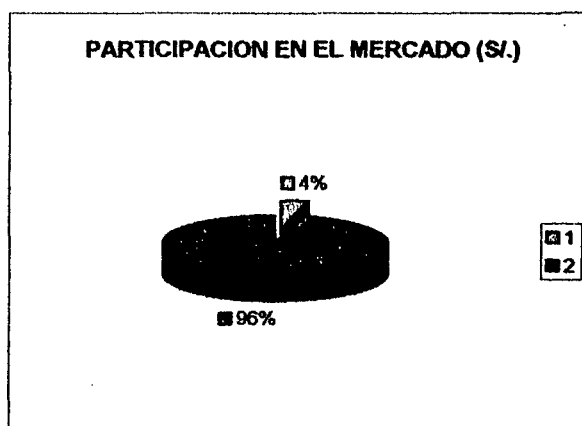
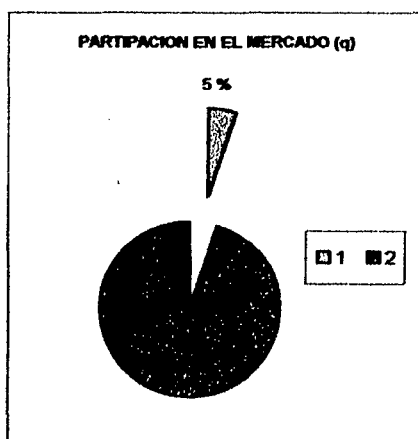
\*\* Según Estudio de mercado IMPAL 1998

Tipo de bebidas	Cant. O Vol de Producción	Importe de Ventas totales	Porcentaje	
			% de Volum	% de Ventas
1)Gaseosas de Huanuco (ECSA y otros)	413,944	S/ 3,545,382.00	5.09	4.01
2)Gaseosas de Marca (Coca cola y otros)	7,718,446	S/ 84,902,901.63	94.91	95.99
<b>Totales</b>	<b>8,132,390</b>	<b>S/ 88,448,283.63</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>

1) Los precios son reales, según Estados Financieros 1998

2) Se han tomado precios promedios (S/. 11) de Coca Cola, Inca Cola, Real Kola, etc.

# Para el Volumen de gaseosas de marca, debe considerarse que existe demanda insatisfecha del 25.5%



Gaseosas Jarabeadas Huanuqueñas  
Gaseosas de marca (Coca Cola, Inca cola, otros)



# COMPAÑÍA EMBOTELLADORA LA UNION S.A. (CELUSA)

## ESTADO DE COSTOS DE PRODUCCION ANUAL 1998

Detalles	Pepsi Cola		Teem		Celusa		Las Rocas		Costo Total	
<b>MATERIA PRIMA</b>										
Azúcar	S/.	25,013.61	S/.	9,240.01	S/.	17,395.38			S/.	51,649.00
Concentrado	S/.	5,137.45	S/.	1,897.77	S/.	3,572.77			S/.	10,608.00
Gas Carbónico	S/.	3,375.02	S/.	1,247.29	S/.	2,347.84	S/.	366.85	S/.	7,337.00
Colorantes	S/.	-			S/.	264.00			S/.	264.00
Benzoato de Sodio	S/.	521.59	S/.	192.68	S/.	362.73			S/.	1,077.00
Tapas Corona	S/.	8,527.48	S/.	3,151.46	S/.	5,932.16	S/.	926.90	S/.	18,538.00
Acido Clítrico	S/.	1,359.43	S/.	502.17	S/.	945.40			S/.	2,807.00
Cafeina anhidra - Caramelina	S/.	1,286.79			S/.	894.21			S/.	2,181.00
Otros Insumos Químicos	S/.	952.66	S/.	352.07	S/.	662.72	S/.	103.55	S/.	2,071.00
Sub Total	S/.	46,174.04	S/.	16,583.44	S/.	32,377.22	S/.	1,397.30	S/.	96,532.00
<b>MANO DE OBRA</b>										
Dpto. Tratamiento de Agua	S/.	5,304.72	S/.	1,960.44	S/.	3,690.24	S/.	576.60	S/.	11,532.00
Dpto. Preparación de Jarabe	S/.	7,957.08	S/.	2,940.66	S/.	5,535.36	S/.	864.90	S/.	17,298.00
Dpto. Embotellado	S/.	13,261.34	S/.	4,900.93	S/.	9,225.28	S/.	1,441.45	S/.	28,829.00
Sub Total	S/.	26,523.14	S/.	9,802.03	S/.	18,450.88	S/.	2,882.95	S/.	57,659.00
<b>GASTOS DE FABRICACION</b>										
Materiales Auxiliares (Envases)	S/.	313.43	S/.	115.83	S/.	218.04	S/.	34.07	S/.	681.36
Materiales Indirectos (Comb. y L)	S/.	3,517.62	S/.	1,299.99	S/.	2,447.04	S/.	382.35	S/.	7,647.00
Mano de Obra Indirecta	S/.	1,121.94	S/.	414.63	S/.	780.48	S/.	121.95	S/.	2,439.00
Gastos Generales	S/.	24,932.00	S/.	9,214.00	S/.	17,344.00	S/.	2,710.00	S/.	54,200.00
Sub Total	S/.	29,884.99	S/.	11,044.45	S/.	20,789.56	S/.	3,248.37	S/.	64,967.36
Total	S/.	102,582.16	S/.	37,429.93	S/.	71,617.65	S/.	7,528.62	S/.	219,158.36
	S/.	46.81	S/.	17.08	S/.	32.68	S/.	3.44		
<b>COSTO TOTAL DE PRODUCCION ANUAL</b>									<b>S/.</b>	<b>219,158.36</b>

Producción (cajas)	19,918	7,361	13,856	2,165	43,300			
Costo Unitario (cajas)	<b>S/.</b>	<b>5.15</b>	<b>S/.</b>	<b>5.08</b>	<b>S/.</b>	<b>5.17</b>	<b>S/.</b>	<b>3.48</b>

Fuente: Elaboración propia, en base a Estadística Manufacturera 1998 (F-2)

## EMBOTELLADORA DEL CENTRO S.A. ECSA

### ESTADO DE COSTOS DE PRODUCCION ANUAL 1998

		4.06		75.60		17.93		1.21	1.20	
<b>Detalles</b>		<b>EcsaKola d 1/4x24</b>	<b>EcsaKola d 1/2x24</b>	<b>EcsaKola d 1/1x12</b>	<b>Kolambina d 1/2</b>	<b>Agua La Ambina</b>				
<b>MATERIA PRIMA</b>										
<i>Azúcar</i>	S/.	16,290.19	S/.	303,251.21	S/.	71,938.43	S/.	4,875.17		
<i>Concentrado</i>	S/.	411.86	S/.	7,667.07	S/.	1,818.81	S/.	123.26		
<i>Gas Carbónico</i>	S/.	2,209.66	S/.	41,145.30	S/.	9,758.40	S/.	658.54	S/.	653.10
<i>Colorante Caramelo,rojo,amari</i>	S/.	521.23	S/.	9,703.00	S/.	2,301.78	S/.	155.99		
<i>Benzoato de Sodio</i>	S/.	322.35	S/.	6,000.68	S/.	1,423.50	S/.	96.47		
<i>Tapas Colambina y tapa rosca</i>	S/.	5,391.68	S/.	100,396.80	S/.	23,811.04	S/.	1,606.88	S/.	1,593.60
<i>Acido fosforico y ascorbico</i>	S/.	105.79	S/.	1,969.37	S/.	467.18	S/.	31.66		
<i>Esencias negra,naranja, fresa</i>	S/.	2,057.55	S/.	38,302.44	S/.	9,086.25	S/.	615.76		
<i>Aspartame pearl 700</i>	S/.	57.13	S/.	1,063.49	S/.	252.29	S/.	17.10		
Sub Total	S/.	27,367.43	S/.	509,499.35	S/.	120,857.69	S/.	8,180.82	S/.	2,246.70
<b>MANO DE OBRA</b>										
<i>Dpto.Tratamiento de Agua</i>	S/.	726.53	S/.	13,528.47	S/.	3,208.54	S/.	216.53	S/.	214.74
<i>Dpto.Preparación de Jarabe</i>	S/.	1,089.79	S/.	20,292.70	S/.	4,812.81	S/.	324.79	S/.	322.11
<i>Dpto.Embotellado</i>	S/.	1,816.32	S/.	33,821.17	S/.	8,021.34	S/.	541.32	S/.	536.84
Sub Total	S/.	3,632.64	S/.	67,642.34	S/.	16,042.69	S/.	1,082.64	S/.	1,073.69
<b>GASTOS DE FABRICACION</b>										
<i>Materiales Auxiliares (Envases)</i>	S/.	4,430.11	S/.	82,491.70	S/.	19,564.50	S/.	1,320.30	S/.	1,309.39
<i>Materiales Indirectos(Comb.yL)</i>	S/.	2,681.43	S/.	49,930.02	S/.	11,841.87	S/.	799.14	S/.	792.54
<i>Mano de Obra Indirecta</i>	S/.	328.74	S/.	6,121.33	S/.	1,451.79	S/.	97.97	S/.	97.16
<i>Gastos Generales</i>	S/.	7,273.57	S/.	135,438.91	S/.	32,121.95	S/.	2,167.74	S/.	2,149.82
Sub Total	S/.	14,713.85	S/.	273,981.96	S/.	64,980.11	S/.	4,385.16	S/.	4,348.92
<b>Total</b>	S/.	45,713.93	S/.	851,123.65	S/.	201,880.49	S/.	13,648.62	S/.	7,669.31

### COSTO TOTAL DE PRODUCCION ANUAL

Producción (cajas)		11,621		216,504		51,350		3,479	3,446	
Costo Unitario (cajas)	S/.	3.93	S/.	3.93	S/.	3.93	S/.	3.92	S/.	2.23

Fuente: Elaboración propia, en base a Estadística Manufacturera 1998 (F-2)

# GASEOSAS HUANUCO S.A.

## ESTADO DE COSTOS DE PRODUCCION ANUAL 1998

Detalles	Gaseosa Hco.		Beat		IQ c 295 ml		IQ c 207 ml		Costo Total	
<b>MATERIA PRIMA</b>										
Azúcar	Sl.	47,564.10	Sl.	27,842.40	Sl.	30,162.60	Sl.	10,440.90	Sl.	116,010.00
Concentrado(Goma arabiga)	Sl.	787.20	Sl.	460.80	Sl.	499.20	Sl.	172.80	Sl.	1,920.00
Gas Carbónico	Sl.	14,767.38	Sl.	8,644.32	Sl.	9,364.68	Sl.	3,241.62	Sl.	36,018.00
Colorantes	Sl.	3,198.00	Sl.	1,872.00	Sl.	2,028.00	Sl.	702.00	Sl.	7,800.00
Benzoato d Sodio (Caramelina)	Sl.	1,262.80	Sl.	739.20	Sl.	800.80	Sl.	277.20	Sl.	3,080.00
Tapas Corona	Sl.	7,783.13	Sl.	4,555.98	Sl.	4,935.65	Sl.	1,708.49	Sl.	18,983.25
Acido Cítrico	Sl.	613.36	Sl.	359.04	Sl.	388.96	Sl.	134.64	Sl.	1,496.00
Esencia (Saborizantes)	Sl.	861.00	Sl.	504.00	Sl.	546.00	Sl.	189.00	Sl.	2,100.00
Otros Insumos (Sosa caustica)	Sl.	1,180.80	Sl.	691.20	Sl.	748.80	Sl.	259.20	Sl.	2,880.00
Sub Total	Sl.	78,017.77	Sl.	45,668.94	Sl.	49,474.69	Sl.	17,125.85	Sl.	190,287.25
<b>MANO DE OBRA</b>										
Dpto.Tratamiento de Agua	Sl.	3,239.82	Sl.	1,896.48	Sl.	2,054.52	Sl.	711.18	Sl.	7,902.00
Dpto.Preparación de Jarabe	Sl.	4,859.73	Sl.	2,844.72	Sl.	3,081.78	Sl.	1,066.77	Sl.	11,853.00
Dpto.Embotellado	Sl.	8,099.55	Sl.	4,741.20	Sl.	5,136.30	Sl.	1,777.95	Sl.	19,755.00
Sub Total	Sl.	16,199.10	Sl.	9,482.40	Sl.	10,272.60	Sl.	3,555.90	Sl.	39,510.00
<b>GASTOS DE FABRICACION</b>										
Materiales Auxiliares (Envases)	Sl.	170.66	Sl.	63.07	Sl.	118.72	Sl.	18.55	Sl.	371.00
Materiales Indirectos(Repstos)	Sl.	3,478.06	Sl.	1,285.37	Sl.	2,419.52	Sl.	378.05	Sl.	7,561.00
Mano de Obra Indirecta	Sl.	1,426.92	Sl.	527.34	Sl.	992.64	Sl.	155.10	Sl.	3,102.00
Gastos Generales	Sl.	30,891.65	Sl.	11,416.48	Sl.	21,489.84	Sl.	3,357.79	Sl.	67,155.75
Sub Total	Sl.	35,967.29	Sl.	13,292.26	Sl.	25,020.72	Sl.	3,909.49	Sl.	78,189.75
Total	Sl.	130,184.16	Sl.	68,443.60	Sl.	84,768.01	Sl.	24,591.24	Sl.	307,987.00
<b>COSTO TOTAL DE PRODUCCION ANUAL</b>									Sl.	307,987.00
Producción (cajas)		18,240		10,740		11,160		4,200		44,340
Costo Unitario (cajas)	Sl.	7.14	Sl.	6.37	Sl.	7.60	Sl.	5.86		

Fuente: Elaboración propia, en base a Estadística Manufacturera 1998 Formato F - 1

# GASEOSAS EL CARMEN S.A.

## ESTÁDO DE COSTOS DE PRODUCCION ANUAL 1998

Detalles	El Carmen- Roja	El Carmen-Manz	El Carmen- Soda	El Carmen-Plña	TOTAL
<b>MATERIA PRIMA</b>					
<i>Azúcar</i>	S/. 24,148.93	S/. 7,907.30	S/. 16,347.12	S/. 1,833.65	S/. 50,237.00
<i>Gas Carbónico</i>	S/. 13,852.33	S/. 4,535.80	S/. 9,377.05	S/. 1,051.82	S/. 28,817.00
<i>Colorantes</i>	S/. 7,989.04	S/. 2,615.93	S/. 5,408.02	S/. 606.62	S/. 16,619.60
<i>Tapas Corona</i>	S/. 17,772.92	S/. 5,819.55	S/. 12,031.01	S/. 1,349.51	S/. 36,973.00
<i>Acido Cltrico</i>	S/. 1,522.86	S/. 498.64	S/. 1,030.87	S/. 115.63	S/. 3,168.00
<i>Esencias</i>	S/. 11,983.56	S/. 3,923.89	S/. 8,112.03	S/. 909.92	S/. 24,929.40
Sub Total	S/. 77,269.64	S/. 25,301.11	S/. 52,306.10	S/. 5,867.16	S/. 160,744.00
<b>MANO DE OBRA</b>					
<i>Dpto. Tratamiento de Agua</i>	S/. 3,384.42	S/. 1,108.19	S/. 2,291.01	S/. 256.98	S/. 7,040.60
<i>Dpto. Preparación de Jarabe</i>	S/. 5,077.11	S/. 1,662.44	S/. 3,436.84	S/. 385.51	S/. 10,561.90
<i>Dpto. Embotellado</i>	S/. 8,461.04	S/. 2,770.48	S/. 5,727.53	S/. 642.45	S/. 17,601.50
Sub Total	S/. 16,922.56	S/. 5,541.11	S/. 11,455.38	S/. 1,284.95	S/. 35,204.00
<b>GASTOS DE FABRICACION</b>					
<i>Materiales Auxiliares (Envases)</i>	S/. 239.08	S/. 78.28	S/. 161.84	S/. 18.15	S/. 497.36
<i>Materiales Indirectos(Comb.yL)</i>	S/. 2,670.40	S/. 874.39	S/. 1,807.68	S/. 202.77	S/. 5,555.24
<i>Mano de Obra Indirecta</i>	S/. 1,260.88	S/. 412.86	S/. 853.52	S/. 95.74	S/. 2,623.00
<i>Gastos Generales</i>	S/. 20,361.20	S/. 6,667.05	S/. 13,783.10	S/. 1,546.05	S/. 42,357.40
Sub Total	S/. 24,531.56	S/. 8,032.59	S/. 16,606.14	S/. 1,862.70	S/. 51,033.00
Total	S/. 118,723.77	S/. 38,874.81	S/. 80,367.62	S/. 9,014.81	S/. 246,981.00
<b>COSTO TOTAL DE PRODUCCION ANUAL</b>					S/. 246,981.00
					S/.
Producción (cajas)	19,185	6,281	12,983	1,455	39,904
Costo Unitario (cajas)	<b>S/. 6.19</b>	<b>S/. 6.19</b>	<b>S/. 6.19</b>	<b>S/. 6.20</b>	

Fuente: Elaboración propia, en base a Estadística Manufacturera 1998 Formato F